por oficio observar atentamente lo bueno, sino lo muy repugnante, y no más. Ved aquel Goujet que con respeto platónico constantemente ama á una mujer que, en esta ó la otra forma, siempre conoció al fin prostituída; ¿qué tenían allí que hacer, en el cesto de ella, las flores cándidas con que él en ocasiones lo llenaba? La niña Lalie no es, por su lado, sino un fantasma lírico, robado á Víctor Hugo, y del grupo de aquellos que éste pintó aún tiernamente en la mejor de sus *Orientales*. Pero Goujet y Lalie son, en resumen, figuras decorativas, ó puestas sólo en el lienzo para dar ocasión á golpes calculados de claro-oscuro; que lo que por allá se busca no es la intervención consoladora de lo ideal, aunque sea tan constante como la existencia de la realidad misma en esta vida, sino lo puramente físico, lo que corresponde al animal, y basta. Nada hay que afecte despreciar tanto esta escuela como el viejo romanticismo, y, con todo, suele apropiarse de él lo peor: ya el bromista y regocijado sepulturero Bibi-la-Gaité de *L'Asommoir*, sujeto digno de alternar con los más siniestros de Víctor Hugo; ya la última hora de Nana, muerta al rigor de una viruela asquerosa. Da eso quince

y falta á la más horrible de las defunciones, que registre en sus obras aquella buena literatura romántica, donde ya se sabe el gran papel que solían desempeñar los cadáveres. No; ni unos ni otros pueden negarlo : Víctor Hugo es el abuelo común del grupo de novelistas franceses que cultiva el naturalismo ahora. En el aire del *boulevard,* que acarició por última vez y gratuitamente las mejillas, hasta allí vendidas al mejor postor, de la difunta Nana, hizo subir Zola hasta el lúgubre aposento aquel grito de *¡ Á Berlín, á Berlín!*, con que la chusma de París saludara la nueva y funesta guerra; y no fué mala idea, que el último día de Nana y el de Sedán muy bien podrían andar juntos en el calendario de la Francia de 1870. Esta nación, tan inteligente y valerosa, ha solido tener mejor historia que esa, pero también mejor literatura que la de Víctor Hugo, y no hay que decir que la de Zola.

Y á todo esto, pregunto yo : si, por ventura, importa que, harto ya de estudiar sus progresos y grandezas, se reduzca el linaje humano por algún tiempo á la contemplación de sus purulentas llagas, ¿qué necesidad hay de inventar para ello un pretendido género literario? Con la *Ga-*

Gazette des Tribunaux hay para París y mucha parte del mundo bastante, que al fin y al cabo los que encierra son documentos de toda verdad, no forjados, por bien que lo estén, con aquellos datos generales que la vida ofrece, sino constituídos con hechos concretos y presentados en toda su positiva realidad. De mí sé decir que ninguna novela naturalista, conociendo las más alabadas, me ha interesado al punto que la célebre causa de la familia Fenayrou, ó la del *Gran Escándalo* de Burdeos. Hay en la primera un tal marido, cierta mujer que una y otra vez le agravia, y un linaje de venganza, ejecutada en común, que hacen harto más pensar, y enseñan muchísimo más, acerca de los abismos, nunca bien explorados, del alma humana, que todo cuanto Zola con Stendhal y Balzac, si se quiere que también entren en cuenta, hayan acertado á inventar en sus novelas. Pues ¿qué diré de aquellos caracteres de viejos eróticos, de criada infiel, y de señorita, antes corrompida que púbera, tan sin esfuerzo de ingenio por parte de nadie, ni cánones de estética naturalista, sacados por la dicha causa de Burdeos á la escena? Al lado, por ejemplo, de los

señores graves de allí, casi son respetables personajes los que en *Nana* y *Pot-Bouille* manchan vulgarmente con el fango del vicio sus veneras y sus canas. Ni siquiera se dejó corromper con más facilidad la última en su miseria que la mimada señorita bordelesa. ¡Oh! ¡Si á lo menos fueran nuevos, originalísimos, nunca vistos, asuntos tales en novelas! Pero todo el mundo sabe que hay que contar por miles, no por centenas de años, el tiempo en que, por iguales y peores asuntos precisamente, comenzó á vivir y florecer el género obsceno. Ni el *Asno* de Luciano y de Apuleyo, ni el *Satyricon* de Petronio, me dejarán mentir. Y no lo digo por injuriar su valor; pero, hasta hoy, fuerza es reconocer que los modernos autores excusan tratar del todo asuntos que en su arte genuínamente naturalista no se desdeñó de ilustrar la pluma elegante de Petronio. Lo que es el artículo masculino parece que todavía no osen ponérselo á los personajes de ciertas escenas degradantes. Pero ya andan, sin embargo, tan cerca, que no cabe más, pues que hay heroina, en la novela moderna, dignísima de haber figurado en aquellas disputas infames de los sofistas griegos, que con más

ó menos razón llevan y afrentan el nombre de Luciano. ¿Qué temen, una vez puestos á ello, cuando tanto se les adelanta ya con sus alas de oro la poesía lírica? ¿No hay poeta nuevo, y al parecer celebrado, portentosamente constituído en Ovidio Nason, Pedro Bernard ó Pedro Michiele de las propias bestias de labor [1]? De seguro no habrá naturalismo que llegue á más.

Bien conozco que me excedo, y mucho, en la digresión esta; mas no puedo dejar de añadir algo todavía, porque no se piense que, siendo tan propio de la literatura el estudio y representación, bajo distintas formas, de las costumbres y pasiones humanas, pretendo yo que se describan sólo las puras y cándidas, y se mutile la verdad para mejorarla. No, no es tal mi pensamiento. Entiéndase, por el contrario, que soy de los que no creen en la impecabilidad

[1] Nada hay que decir del librejo de Ovidio, por demasiado conocido, del cual existen, que yo sepa, dos versiones castellanas. *L'Art d'aimer*, de Bernard, bastante original, y el *Arte de gli Amanti*, del veneciano Michiele, que es una imitación amplificada, son todavía más naturalistas que el poema didascálico latino.

de las personas dentro del orden natural, y que, en más ó menos proporciones, sé perfectamente que cuanto el mundo encierra, por necesidad participa del mal y del bien. Pero, por lo mismo, niego la realidad del mal que sin mezcla alguna de bien se supone en las condiciones generales y normales de la vida humana. Ni excluyo del arte lo deforme ó lo horrible, mas no sé qué hacerme con ello á solas. Si la desigualdad entre el mal y el bien ha de ser grande, más quiero que el mal en razonable medida haga resaltar el bien, que no que el bien sirva tan sólo para aumentar el vigor de colorido del mal. Pero lo que á todo prefiero es que uno y otro aparezcan, alternados ó confundidos, con igual proporción en el arte que se observa en la vida, ni más ni menos. No otro que ese era hasta aquí el realismo: tal sería siempre un naturalismo de verdad. Pero el militante, propuesto sólo á recrear á las gentes con la contemplación de las pasiones humanas, sin freno, todo lo demás lo sacrifica fácilmente, y muy en especial el arte. ¿Se quiere un notorio ejemplo? Pues permítaseme que sobre este asunto escriba unas páginas más.

Como el naturalismo no es en muchísimos casos sino un romanticismo anticristiano y de inmoralidad grosera ó impúdica, quiso tal vez tener también su Atala, y Zola se la proporcionó, aunque en otro sexo, y para más donosa burla de los creyentes, por medio de un cierto Abate Mouret. Quebranta éste sacrílegamente sus votos, mientras aquella obtuvo bárbara victoria al fin de tentaciones semejantes, quitándose la vida por no faltar á una simple y dispensable promesa religiosa. Pero nótese que ambas figuras están pintadas en un fondo parecidísimo. Atala, porque tuvo naturalmente que aparecer donde ella, cristiana y salvaje á un tiempo, vivía: en medio de los vírgenes y maravillosos bosques de América. La fábula, el paisaje y las personas, presentan allá entre sí natural analogía y enlace, ofreciendo unidad artística completa. Y en cambio, ¿para qué está dibujado el P. Mouret, en un parque abandonado á sí mismo, casi virgen, de una vegetación, aunque nacida en Francia, capaz de competir por su fecundidad y lozanía con la que cubrió el sepulcro de Atala? No, en verdad, para que el *medium* corresponda á las naturales circunstancias de la acción y de los

personajes, ni mucho menos para fortalecer el alma de éstos con la contemplación de las bellas creaciones de Dios. Se trata de más ingenioso y trascendental intento. No estaba la acción naturalista en su plenitud sin identificar los fenómenos de la vegetación con los de la vida, juntamente animal y racional, ahogándose el grito de repugnancia que el sacrilegio del mal clérigo debe inspirar, en el inmenso clamor de victoria de las bestias, las plantas, y las cosas todas, que tan grande interés, al parecer, tenían en que se cometiese un pecado más, y poco nuevo, por cierto. Pero ¡cuánta diferencia, en el ínterin, entre los penosos barrancos por donde conduce Zola al conocimiento del amor, la falsa inocencia del Abate y de Albina, y las sendas dulcemente floridas, que con parecido intento siguen, no ya la cristiana Atala, sino aun Dafnis y Cloe, en el antiguo cuento de Longo! ¡Ah! ¿Por qué no cuentan esas cosas naturales, ya que se pongan á ello, los *naturalistas* de profesión, con aquel maravilloso primor de Longo, y de su mismo traductor D. Juan Valera? Volviendo al Abate de Zola y á su capítulo erótico, si lo que éste encierra no es una tesis materialista de historia natural, fuerza

es que le busquemos distinto propósito. Y bien pensado, no hallo otro, que el de demostrar que la virtud se defiende menos al aire libre, donde hay perfume de plantas, sombra, y rumor misterioso de animales, que bajo techado. Pues aun así, cualquiera de los grandes novelistas anteriores, y por no citar otro, Goethe, que profesaba por su espíritu panteista verdadero entusiasmo hacia la naturaleza, incomparable ya por tantos otros méritos con Zola, le lleva también como escritor naturalista notoria ventaja, según se va á ver.

Puesto á hablar de estas cosas el gran poeta y novelista alemán, nótase bien que las conoce finamente, y sabe dar al *eterno femenino* el sumo valor que en la vida tiene. La mujer se basta por sí sola con un mero recuerdo suyo que despierte, con el rumor ó accidente más mínimo que la deje presentir, para hacer cautiva la más fuerte voluntad de hombre, que ose afrontar su poderío, cuando la gracia de Dios no le asista á él misericordiosamente; y, por supuesto, sin plantas, pájaros, ni otro condimento estético alguno. «Figuraos que es de noche (dice, persuadido de esto, Goethe, en cierta página del

Wilhelm Meister) [1], que un hombre, que duerme solo, oye ligero ruído á su puerta, una cara vocecita luego que habla muy bajo, algo, en fin, que se va acercando, hasta mover las cortinas, y siente caer en este punto unas zapatillas al suelo, sonido único por lo adorable, tanto más dulce cuanto las suelas más finas son: ¿quién con esto osará comparar los gorjeos del ruiseñor, los murmullos de los arroyos, ni los suspiros del céfiro?» Zola ha osado algo así, cual se ha visto, en el paisaje que contribuye á la caída de Mouret. Pero yo tengo para mí que el de Goethe, con ser tan ligero, es cuadro muchísimo mejor observado y vivido más de veras que el de Zola, que no pasa de ostentar una composición artificiosa y malamente romántica. Ninguno, espero, de los muchos que están enterados de cómo suelen esas cosas suceder, me quitará la razón. No merecerá la preferencia Zola, ni por virtud siquiera de aquella resonante palabra, que desde niño nadie ignora, gracias á la sencillez patriarcal que resplandece en los mandamientos de la Ley de Dios, con que se atreve

[1] Tomo 1, libro v, cap. v.

el valiente autor del Abate Mouret á coronar su descripción, todavía menos zoológica y botánica que desvergonzada. ¿Y, la estética que tal inspira, osa tratar desdeñosamente á otros novelistas contemporáneos, y sobre todo al autor de *Meta Holdenis* y de *L'Aventure de Ladislao Bolski*, Víctor Cherbuliez, cuyo talento, ameno á un tiempo y profundo, combinación dichosa del genio germánico y del genio francés, le tiene asegurado, si no es ya que la amistad me ciega, que no suele, un grande y merecido lugar entre los buenos autores de novelas de todos los países y todos los tiempos?

Ha llegado el instante de hacer alto en este camino. Juzgando á un escritor de costumbres á quien amaba, irresistiblemente me he sentido arrastrado á exponer mi opinión tocante á la manera con que es moda pintarlas hoy. Ahora entro ya concretamente en mi asunto.

Los cuadros de *El Solitario*, como los de Mesonero Romanos, son de cortas dimensiones, y carecen de acción ó fábula continua, lo cual establece entre ellos y las modernas novelas naturalistas una diferencia más que real aparente. Porque, en puridad, ¿hay tampoco en el mayor

número de dichas novelas, asunto principal ó fábula? ¿Se desarrolla por lo común en ellas una verdadera acción? No, en verdad; y aunque eso hubiera, no importaría gran cosa, pues que la escuela tiene en poco el interés de la trama y su verosimilitud, aspirando principalmente al documento escueto, al dato humano, al detalle de la vida, más útil cuanto más descarnado, á su parecer. Lo que diferencia sustancialmente la manera de los escritores naturalistas de costumbres de la de *El Solitario*, debe buscarse en otra parte, que ya indiqué al comienzo del presente capítulo. Obsérvese que los héroes y las heroínas de las *Escenas Andaluzas* pertenecen, casi siempre, á clases tan pobres como las que en el *Asommoir* se retratan, y que tan lejos estuvo del ánimo de *El Solitario* componer con sus hechos y dichos historias santas, como del mismo Zola pudiera estarlo. No lo dice expresamente el escritor español; pero apostaría yo á que el D. Cuyo de doña Gorgoja no le habló siempre al corazón con las formalidades que Dios manda, cosa que da bien ella á entender; y no es tampoco seguro que la donosa Basilisa fuera mujer legítima del galán jinete que la llevó en grupas á *La Feria de*

Mayrena. Ni tengo por más cierto que fuesen ningunas benditas de Dios aquellas danzadoras del *Baile en Triana* ó de la *Asamblea general*, que, al decir de *El Solitario*, «llevaban los pecados mortales en el talle y la cintura.» Mas con eso y todo no se verá en las *Escenas Andaluzas* hembra alguna que no dance, si «rayando en el desenfado, sin tocar en la desenvoltura;» canon ó regla que sólo toca allí al baile, y bien podría elevarse á precepto para los escritores de costumbres.

Rara vez se habrá llevado más lejos lo picante que al describir *El Solitario* las gracias de la *rubia bailadora*, Mad. Guy Stephan, delicia un tiempo del público de Madrid, en el artículo intitulado *Asamblea general*, obra la más inspirada, por el color y por la riqueza de estilo, que salió de su pluma. Y, sin embargo, ¡cuánta distancia no hay, tocante á decoro, entre aquellas páginas, discreta y poéticamente provocativas, y las de *Nana!* La comparación es tanto más adecuada, cuanto que ésta y la *rubia bailadora* eran por igual heroinas de teatro, y, salvo la respectiva conducta privada, que en esto no entro ni salgo, diferían poquísimo por lo que hace al modo de vivir y á su condición social. Pues

repárese bien cómo la describe en los siguientes párrafos, y compáreselos con los que dedican á sus heroínas los naturalistas de ahora. Tendrá así el lector á mano una acabada muestra del admirable estilo y de la colosal imaginación del prosista, al modo que la tiene ya de los primores del poeta. Tratábase de decidir, según *El Solitario*, si la aplaudida sílfide extranjera, que se había dado á ejecutar por entonces bailes andaluces, y principalmente el popular *Jaleo de Jerez*, merecía asilo y lugar, como una de tantas, entre las bailadoras sevillanas, y el experto tribunal encargado de ver y fallar tan arduo asunto fundó y declaró así su sentencia:

«Mirando, considerando y contemplando esto, aquello, lo otro y lo de más allá, dichos señores dijeron: Que por cuanto dicha bailadora tiene la estampa y el corte legítimo de la tierra, retrepada y echada atrás con sus debidos dares y tomares, y sus altibajos correspondientes en el cuerpecillo, cinturilla de anillo, pie de relicario, pantorrilla de gran catedral, y de allí á los cielos; y á que los brazos son, si los despliega, las alas en la paloma, y si los enarca, las armas del dios Cupido, el pecho búcaro de claveles, y

el cuello y la cabeza como los de la garza, si mira al sol y luego á la tierra; atendiendo á que mide el suelo y hiende el aire con la majestad de corregidora, la gracia y la sabiduría de la gitanilla de Menfis; á que suena y tañe, pica y repica los palillos con rigor y brío, salero y compás, como bailadora deputada de rifas y festejos; á que lleva y trae el mundillo con vendaval y riguridades con sus correspondientes temblores, molinete, estremecimientos y serenidades; á que da el paseo y hace la procesión con el boato y la misma gala que la Jura del Rey y la festividad del *Corpus Christi;* á que sube y baja su zaranda como Dios manda, pidiendo á voz en grito harina y mohina para su zarandillo y cedazo; á que se coge y encoge, dilata y desliza como anguila en el agua: teniendo en cuenta su manera de navegar, y tomar y soltar rizos, que se empavesa y arrisca echando juanetes y escandalosa con flámulas y gallardetes, llegándose hasta los cielos, amainando y arriando de súpito, quedando en facha desafiando con bandera de guerra potentados de la tierra y de los mares; considerando que aquel braceo es de todo recibo, como de jardinera que coge

rosas y flores, ó gitanilla que lucha y baila con su propia sombra; mirando muy en ello aquellos disparos y estalles de pies, que no los alcanzan los ojos, ni puede divisarlos el pensamiento del alma; á que con los susodichos pies escribe en el aire y pinta en la misma luz, tirándolos como cosilla perdida hacia los cuatro ángulos de la tierra, trayéndolos empero á su voluntad, como rayos que tiene *un-debel* en la mano, á su verdadero centro y asiento debido; á que los juega y esgrime como maestro de espada prieta, que los escarcea y engaratusa, los baraja, vibra y ondea como el escardillo y sus resplandores en la pared; á que los teje y trenza como los bolillos en manos de la encajera; á que fija el uno en la tierra tan firme cuanto el polo antártico, levanta el otro y se hace chapitel de torre que el viento revuelve ó lo recoge y se convierte en el pájaro que hace la letra Y, ó lo extiende y se hace relox que señala desde las seis á las siete; y, en fin, á que los bate y despliega como sus alas las aves y las mariposas, y su abanico las mozuelas y las viudas; contemplando que en todos los trances, pasos y accidentes del baile pone cuanto condimento

y especias son convinientes, sin omitir el comino y la alcarabea; á que toma tierra con gracia y aseo; á que es pernera, chazadora, galopante y lomo levantado; á que lleva los jaeces con rumbo y á que todos los arreos los sacude con gala y aire, dejando ver mucho y adivinar más: dichos altos señores y atemorizadores de hombres fallaron en toda regla que debían declarar y declararon á la referida bailadora mujer legítima de la tierra, serrana líquida y trianera apurada por todos cuatro costados....; se declara asimesmo que su personilla es la estampa de lo bueno y cortada de molde para la historia de nuestros bailes, y que ni pizca más ni pizca menos fuera tan de recibo cuanto al presente lo es en propia esencia y potencia; que las vueltas, revueltas y mudanzas que finge, las carrerillas que hace, los encuentros y golpes que da y las suertes que saca, es que lo pinta soberanamente.

»Y se declara que de cintura á la zaga es la reina de todos los movimientos; se declara también que cual ninguna pinta la Chacona y la Gambada, las Campanelas y la Gallarda, y que el vigía de Cádiz no tiene más señales ni las levanta más en alto que ella los perniles y *pinre-*

les; que si mata la araña con todo conocimiento y tilín, con gran primor y aseo, y valiéndose de la punta, luego con el calcaño desmenuza el mundo y trocara en cibera los perdigones; que hace el *bien parado* y que juega á guardas y metedores como nadie; que finge el capeo con el trapo de sus sayas; que gallea, cita al torillo, entra y sale en jurisdicción, pone arponcillos siempre rematando y sin enfrontilarse ni quedando en embroque sino cuando lo quiere y es su gusto; que llama los pollitos como la clueca moñona, que llamaba uno y salían veinte....

»Y se declara asimismo que da las pavitas de Roma como paje de Cardenal; que su paso es callado, corto, cuco y cortés, pulido, prusiano, perdido y puntero, según y conforme es útil y se necesita al caso; que su cuerpecillo es tunante, picarillo, muy pitero y con mucho gancho en la retrechería; que en el cuneo parece que va al calacuerda, y que es sonsacador, provocativo, cudicioso y con mucha juerza de chupe; que hace la tijera con soberano poder, como en *flábica de cravos*, y capaz de cortar á cercén la cabeza de una criatura, y esto aunque tenga turbante; que tiene el mareo muy suave, y que

no hay más que tenderle la manta, y por final y postre se afirma, falla, sentencia y ratifica que en la *sota de bastos* es para matarla: y que en el *remangue* parece la Rial de España que iza bandera; que en la culebrita y sierpe enreda y ciñe al prójimo por la cinturilla arriba con los huesecillos y coyunturas, y que si se regocija y rebulle y toca á aleluya, parece sábado de gloria, que hará repicar todos los campanarios del mundito y disparar todas las baterías del sentiiiiido.

»Se le previene á la dicha bailadora que de hoy más se tenga por tal serrana líquida y trianera reconocida, haciéndose guardar las franquezas y privilegios de tal, sin sufrir cosa en contrario, mirándose obligada á vestir siempre saya corta, justillo ceñido y mantellina blanca ó negra, cogida por la oreja con aire recio y de desenfado: se le advierte que ha de confirmarse el nombre, tomando el de *Malena*, *Lola*, *Currilla*, *Trini*, *Carmela*, ú otro por el estilo, de nuestra propia cosecha y trapío, calendario y alminaque y martilogio, pues el de *Virginia* es de mal agüero y siempre acaba en mal, amonestándola que si toma D. Cuyo no se llame *Pablo*, que suena á bo-

bón y para poco, sino que se nombre *Paco*, *Goro*, el *Chano*, *Jusepón*, *Tobalo* ú otro así, que con los de esta laya podrá accidentarse, pero nunca ahogarse; se la hará entender que por su buen derecho, propia autoridad y saludable efecto de esta declaración, puede andar y campar sola por toda la jurisdicción de Sevilla, entrando como ama y saliendo como reina en *Torreblanca*, Venta de *Eritaña*, *Macarena*, *Tomares* y demás sitios famosos de este cerco de tierra, recibiendo agasajos, tomando yantares y desperdiciando bebía y licores, sin estar obligada á pago alguno de hostelaje, peazje y pontazgo, haciendo sobrada satisfacción con echar dos *riales* de sus movimientos, si es que se los piden y ella viene en ello por voluntariedad de su gustito, que tal ha sido, es y será siempre el privilegio y juro que en esta banda tienen los cuerpecillos buenos y recocidos. Cuando vaya á Mairena, Rocío y feria de Santiponce, será la primera en romper el baile, y será llevada y traída en las carretas endoseladas al lado de la médica y de la mayordoma de la Hermandad; se pregonará y hará entender á todo hombre de camino, ya vaya franco ó ya de carguío, que la dé grupas

siempre que las pida, llevándola como en urna y bajo dosel adonde ella quiera y señale; pagándola el gasto, y siempre con mucho miramiento y muchísimo aquel, sin atropellarse en nada y siempre por la buena; y si ella observa mano oculta y mar de fondo, que largue un bofetón de categoría y arremeta á la cara trayéndose leña entre las manos, y siga el camino, que si el terremoto arrecia y ella dice *¡favor á Carmela!*, las aristas del campo se trocarán en jaurías de hombres como erizos, que la harán más sigura que en el Consistorio.

»Y se la amonesta que componga la boca en esto del habla, que por las malas compañas en que ha andado de gringos y de gabachos suele tropezar y salen á medio bautizar las palabrillas, y para que en esto entre en ringla y pauta, se da comisión en forma á *El Solitario* para que la arregle y concuerde la lengua como en tales casos acontece, encargándole al delegado que la ejercite y adiestre en la acentuación de la jota y en la pronunciación de aquellas palabras mayúsculas que son la llave maestra del idioma: que en desempeñar su comisión con buen fruto y lucimiento, adelantará en merecimientos mucho el

delegado, y se le tendrá en cuenta, y esto aparte de los emolumentos, gajes y adehalas personales que ella quiera satisfacer hecho el ajuste cuerpo á cuerpo, sin mediar chalán ni corredor.»

Á pesar de este diluvio de intencionadas, atrevidas, picarescas frases, con que inunda el cuerpo de la bailadora el sensual y entusiasta *Solitario*, ¿no es verdad que ni por un instante deja ella de ser tipo artístico y estético? ¿No es cierto que tal pintura ni repugna ni avergüenza? Pues es que los arriesgados perfiles del retrato prodigioso que se acaba de ver, los ennoblece el arte con sus primores; el arte mismo que invisiblemente arroja velos castísimos sobre la desnudez total de la Venus Medícea, y hasta sobre la curiosidad un tanto extraña de la Venus Calípica en Nápoles. De tal naturalismo, podrá siempre decirse, con el malogrado Revilla, que «es al modo que un espejo de cualidad tan maravillosa, que devuelve transfigurada y embellecida la imagen que refleja.» Y este espejo maravilloso es justamente la *personalidad* del artista, que el *naturalismo* intenta suprimir de toda obra, lo cual valdría tanto como suprimir las artes. Ya en las del dibujo se ha encontrado un

autor impersonal, la máquina fotográfica, verdadero ideal de la estética de Zola. Los objetos se dan casi de por sí en dicha máquina, sin que ponga en ello el hombre sino la capacidad de un artesano, ú agente industrial. Pero ¿cabe producir así obras que equivalgan á las imágenes, no se sabe cómo, vivas de Velázquez, ó á los torsos purísimos de Fidias? Nadie osará decirlo. Sea en buen hora que no lleve la voz en su obra el novelista, dejando que todo pase exclusivamente entre los personajes, sin decir él palabra por su cuenta; que el autor no levante la tapa que cubre esta otra máquina interior, en que se dan y entretejen el pensamiento y la voluntad; que el solo diálogo dé á conocer al que lee, ni más ni menos que al espectador ú oyente en su caso, las intenciones de los interlocutores; que de las conversaciones poco ó nada se deduzca, induciéndose todo de las acciones de unos y otros. Nada de eso está mal, ha sido siempre regla del drama, y debe serlo de la novela moderna, que, al dramatizarse por buen acuerdo, dejó de ser simple apólogo, relación, narración ó cuento, como fué meramente en otros tiempos. Tampoco hablan el pintor,

ni el escultor, seguramente, sino que dejan la palabra á sus estatuas, ó á los personajes que se destacan en sus cuadros; y ¡desdichado del que tiene que escribir al pie del mármol ó el lienzo lo que por sí misma debe decir toda obra artística! Mas no por ello se ha intentado hasta aquí en las artes del dibujo, ni en otra, fuera de la novela *naturalista*, descontar del producto la personalidad, la peculiar actividad intelectual, el sujeto pensante, el *yo* psicológico del hombre que produce ó crea. Para la mera exactitud de las representaciones, no ya siquiera la máquina fotográfica, basta en muchos casos un espejo común; mas si se trata de la verdad artística, poética, no hay espejo que baste á representarla ó describirla ciertamente. Tal oficio no puede hacerlo más que un solo aparato, ó más bien un solo espejo: el del genio.

Ni es diferente la razón de que para el arte no sirvan todas las personas, por más que estén dotadas de otras particulares aptitudes. Muchos, cuantos somos de las provincias andaluzas por de contado, estamos hartos de ver las fiestas de aquella tierra, y pudiéramos referir puntualmente

en qué consisten; pero ¿quién ha tenido la dicha de verlas tal como vió *El Solitario* la *Asamblea General?* Y, sin embargo, la más rigurosa realidad reina en aquella obra, solamente que no todos, sino poquísimos seres humanos, aciertan á hacerse cargo por tan singular y poética manera de las cosas. Cuanto puso Fidias en el cuerpo humano, existe positivamente en él; pero Dios no se lo ha permitido ya ver más á hombre ninguno. Por ser hijos legítimos del arte los personajes de *El Solitario*, es por lo que nunca parecen repugnantes ni despreciables. Si á alguno de ellos nos le hubiésemos hallado en cualquier mal paso, que de pecadores es darlos acá en la tierra, bien fuera *Capita*, al comer, con su capa revuelta al brazo, *por el espanto*, bien *Puntillas*, el apologista del cigarro, que solía andar en compañía de sujetos que «se enamoraban con fe ciega de los pañizuelos, carteras, petacas, cartapacios y otras menudencias,» yo sé que pocos, entre los hombres de gusto, nos habríamos negado á hablarle al juez para que con leve corrección ó sin ella lo pusiese en la calle, teatro alegre y natural de sus acciones. Por el contrario: donde quiera que miramos un personaje de Zola, luego al punto se nos despier-

ta un cierto amor impensado y hasta violento á la policía, y recelamos que ande perezosa la justicia en su ministerio. Basta esto para medir el abismo que hay entre pinturas y pinturas de costumbres.

Fuera de lo picaresco y picante, tienen también singular mérito varias de las *Escenas Andaluzas*, en lo propia y genuinamente cómico; mas este tampoco es tal que, con los desórdenes peculiares á la risa, quite de todo punto á los personajes aquella unidad y medida que, cuanto alcanza valor estético, exige. Al revés: siempre despiertan las pinturas cómicas de *El Solitario* agradables sonrisas, y no mal intencionado regocijo. Tal se observa en el admirable cuadro de costumbres políticas, no ya por desdicha arcaicas, sino cada día más en uso, y aun corregidas y enmendadas, ó empeoradas cada vez más en nuestra España, que se intitula *Don Opando ó unas elecciones*. Tal, en el donoso estudio biográfico de *Manolito Gázquez el Sevillano*, tan lleno de verdad, que no parece que toque á hombre de quien se cree que no dijo una en su vida.

Pero donde sin duda contrasta más el nuevo naturalismo con el de *El Solitario*, antójaseme

que es en la pintura de aquel linaje de hombres, tan común en la clase baja de todas las naciones, que no saben pasar las horas ni tratar asuntos, aunque sean muy honrados, sino en la taberna ó el *café*, que tan rápidamente va usurpando á la clásica taberna, con el oficio, el nombre. No hay más que recordar la triste sala del *Père Colombe*, recomendada en la muestra á los obreros parisienses con este siniestro letrero: *L'Asommoir*, y poner con ella en cotejo aquel aposento humilde, pero alegre, donde *Los Filósofos en el Figón* tan discretamente discurrieron acerca del vino, el amor y todo lo bueno de esta vida, antes corta que larga para ellos, y con razón, digan lo que quieran los oscuros filósofos pesimistas de nuestra época. ¡Cuánta diferencia en los discursos! ¡Qué distinta luz! ¡Cuál otro aire el que circula y se respira acá ó allá, entre los marchantes ó clientes de unas ú otras tabernas, aire que han de absorber al cabo, al cabo, los atentos lectores! Á todo lo cual podrá quizá respondérseme que *L'Asommoir* es hoy tan verdad, en su caso, como el *Figón* de nuestros dichos pensadores ó filósofos pudo en su día ser; mas no es eso, seguramente, lo que niego. Á mi juicio, en el *Figón* se en-

cierra una obra de arte, como cualquier cuadrito de Teniers, digno por sus exquisitos primores de gran precio, y en la taberna del *Père Colombe* no hay más que lo que se ve en mil partes por París, materia, en suma, únicamente interesante, y capaz de solicitar la atención de la gente de bien, bajo los especiales puntos de vista de la higiene ó de la policía.

Retratos son todos, y sin embargo, los que, ya que de policía trato, manda ésta sacar en fotografía para que, repartidos por todas partes, den gráficamente las señas de los criminales fugitivos, nunca están hechos, ni hace falta, como saben los mismos fotógrafos, y suelen hacer, las tarjetas que entregan luego las damas elegantes á la admiración continua de sus amigos y apasionados. ¿Y por qué no recordar todavía mejor los bustos griegos y romanos, que tan fielmente representan, bien que haya muchos convencionales, á los personajes antiguos? ¡Así representaran á los contemporáneos los bustos modernos! ¡Menos desconsolados saldrían los hombres de gusto de ciertos palacios! Está la realidad en los bustos clásicos hasta nimiamente observada, si se quiere, y el feo, feo es á más no poder, cual

eran, si sus bustos no mienten, Sócrates y Demóstenes; pero, ¡qué nobles composiciones aquellas, con eso y todo! ¡Qué individualidad tan magistralmente sorprendida y revelada! ¡Qué talento artístico tan personal, tan original, tan elevado! La caricatura misma consiente arte, y hasta genio en el artista, cabiendo que se levante ella mucho sobre la vil exageración de las deformidades humanas. Pero ¿se pretende á toda costa, por ventura, que haya cuadros, esculturas, libros totalmente naturalistas, de todo en todo diversos de los ejecutados según los principios reconocidos por el arte, lo propio en éste que en cualquiera otro tiempo? Pues háyalos, y sobre gustos no disputemos más. Lo único que digo ya es esto: ¿por qué han de correr obras tales á cargo de la literatura, ni aun de aquella que toma por asunto las costumbres? Déjese, déjese algo á la especialidad respetable de los médicos higienistas, de los criminalistas, de los empleados de policía, de estadística, de la administración pública en general, que ellos redactarán muy bien sin duda cuantos informes convengan acerca de las cuestiones ó tesis que la pretendida literatura naturalista ha tomado sobre sí ahora; y á lo me-

nos constará debidamente que en las cosas de esa índole se trabaja, no ya por trivial, imprudente ó dañada intención de recrear el mal gusto de un número mayor ó menor de curiosos, corrompidos, indiferentes ó impotentes, sino para preparar, con la exacta descripción de los males, las prevenciones útiles y los posibles remedios.

En conclusión: no faltará quien observe que la biografía de *El Solitario* está todavía en el período de 1830 á 1834, y no pocas de las *Escenas Andaluzas* de que he hablado fueron escritas mucho después; mas de esto daré explicación en otro capítulo. Por de pronto, y antes de reanudar la relación de su vida, pondré aquí punto, diciendo que, aparte de los ya publicados, principalmente en las *Escenas Andaluzas*, que no van todos en este primer tomo porque ha parecido mejor guardarlos para otro, son muchos los artículos, de igual ó parecida índole, que dejó sin terminar, y no por cierto inferiores, según lo que de ellos queda, á los que ya gozamos impresos. Un buen servicio hará, sin duda, á las letras patrias el editor de la nueva colección, dando á conocer de tales escritos los ma-

yores fragmentos que pueda. Más hacedero ha de ser eso, de todos modos, que hallar entre sus manuscritos de versos, no poco copiosos también, muchos que estén en estado de acrecentar dignamente el nuevo volumen que juntas encierre sus poesías jocosas y serias.

CAPÍTULO VI.

«EL SOLITARIO» MILITAR Y ARABISTA.

SUMARIO.—Razón de no seguir rigurosamente el orden cronológico en esta obra.—La guerra civil y las Provincias vascas. —Nómbrase á Estébanez auditor general del ejército.—Trabajos administrativos que precedieron á su nombramiento.—Lucha sin cuartel.—Romance á *La Golondrina*.—Estébanez soldado.—Junta la jefatura política de Logroño á la auditoría.—Su iniciativa en asuntos militares.—Correspondencia con Córdova y Zarco.—Situación de España en tiempo del *Estatuto Real*.—Ideas y sentimientos de Estébanez entonces. —Carta interesante.—Radical flaqueza de aquellos gobiernos. —Exigencias encontradas.—Aflicciones del país.—Martínez de la Rosa y Toreno.—Confianza de los moderados en Mendizábal.—Correspondencia con Gayangos.—Prosigue en campaña su estudio del árabe.

Lo que, según acabamos de ver, inició Estébanez ó del todo realizó, como escritor, desde 1830 á 1834, demuestra la razón que tuvo Mesonero Romanos para deplorar que tan pronto le hubieran separado otras ocupaciones del cultivo asiduo de las letras. ¿Quién sabe hasta dónde habría llegado su fecundidad en tal caso? Pero la Providencia guió las cosas

de distinto modo, y la causa inmediata de dejar tales tareas Estébanez fué la muerte, por tanto plazo esperada y temida, de Fernando VII.

No he creído oportuno seguir rigurosamente el orden cronológico en este, que tanto y más que biográfico es un estudio crítico, encaminado á juzgar á nuestro autor dentro de los diferentes asuntos á que consagró su pluma. Para mí lo más claro y metódico es exponer por entero cada cuál de las distintas fases que presenta su carrera literaria, soltando de vez en cuando el hilo de su vida privada y administrativa, aunque sin romperlo jamás. Por el método cronológico, nunca habría hallado ocasión de tratar en conjunto de Estébanez, como poeta, ni como autor de artículos de costumbres, ni como novelista, ni como historiador, géneros literarios en que sucesivamente fué empleando su especial ó más viva atención, sin abandonar por completo ninguno de ellos. Con el plan que me he propuesto, en cambio, que permite agrupar sus trabajos en las varias materias á que dedicó su talento, logro tomarlos, y analizarlos, en aquel preciso instante de su existencia durante el cual los ejecutó con mayor asiduidad y más

empeño. Poesías escribió siempre, pero no ya con frecuencia ni grandes ilusiones desde poco después de 1832. Artículos de costumbres escribió siempre asimismo; y, por el tiempo en que se publicaron las *Cartas Españolas*, fué cuando los inició, y cultivó más de ordinario. Tuvo constante afición á la historia; pero hasta el postrer período de su vida no se dedicó á trabajos serios y verdaderamente técnicos en la materia. También tomó parte por último, y en más de una época, ya en la administración, ya en la política; pero nunca con el ardor, con la esperanza, con el entusiasmo, no exento de desengaños acerbos, que en los días, por todo extremo azarosos y revueltos, de que voy ahora á hablar.

Aconteció la muerte de Fernando VII, según es sabido, á 27 de Setiembre de 1833. Nadie había deseado más sinceramente que nuestro escritor que dejara un hijo varón el difunto monarca. Al felicitar con un soneto á la princesa heredera, por su segundo cumpleaños, después de demostrar decidida adhesión á su derecho, pintábala, intercediendo en su inocencia con el Hacedor Supremo, para que todavía le diese un

hermano, que desvaneciera las siniestras nubes de la guerra civil. Deseaba ante todo la paz, pero sin dejar de ser cristino, y partidario acérrimo del derecho de las hembras á la corona de España; y, muerto Fernando VII, fué uno de los más entusiastas y valientes partidarios de la segunda Isabel. No más que cuatro días después de espirar el Rey, se alzó la bandera de su hermano en Talavera de la Reina, aunque con mala fortuna, al tiempo mismo que los voluntarios realistas de Bilbao tomaban resueltamente á su favor las armas, iniciando así la rápida y formidable rebelión de las Provincias Vascongadas. Á los tres meses escasos tenía ya D. Carlos allí un pequeño ejército, y el General más apto que hubiera sido posible hallar para mandarlo.

Todo el mundo presentía, mucho antes que vacara el trono, que la guerra civil era inevitable; pero solamente los carlistas, juntos en haz y organizados, estaban dispuestos para emprenderla. Constituído precipitadamente el bando de la hija del Rey por monárquicos á todo trance cual Estébanez; por liberales templados, al modo de los que más ó menos ostensiblemente transigieron con Fernando VII, y todavía

más con su esposa, en virtud de eso apellidados *cristinos*; por los doceañistas, en fin, y los revolucionarios impacientes, recién sacados de la emigración á causa de la amnistía, careció al principio de unidad y dirección fija, lo cual hizo perder los momentos mejores para impedir que tomase la guerra el gran vuelo que tomó al cabo. Pero la posesión de Madrid, de la *Gaceta*, de todo el organismo oficial, dábale, por otra parte, grandísimas ventajas á la Reina, que compensaban mucho los inconvenientes expuestos, estorbando que el carlismo se apoderase en la confusión primera del trono que codiciaba. Por de pronto, pudo el partido isabelino disponer del ejército, que obedeció en masa al gobierno establecido, aunque muchos jefes y oficiales sueltos abrazasen la causa contraria; y en Enero de 1834 mandaba ya D. Jerónimo Valdés un cuerpo de tropas en las Provincias vascas y Navarra, superior, por todos conceptos, á las fuerzas de D. Carlos, aunque no ascendiera más que á diez y seis ó diez y siete mil hombres, contándose entre ellos las muchas y en parte indispensables guarniciones. Los carlistas, por su lado, no llegaban más, aún, sino á la mi-

tad, bajo el mando del antiguo coronel Zumalacárregui; pero, bien que inferiores en número y calidad todavía, contaban, ya se sabe, sobre sus contrarios con la ventaja enorme de pelear en el propio país, que les ofrecía auxilios incesantes, de conocer monte por monte, barranco por barranco, torrente por torrente su quebradísimo territorio, y de hallarse situado éste en el centro de la fragosa cordillera pirenaica, que casi penetra por allí hasta el Ebro. Lo cual no permite en aquel país otras que operaciones de montaña, más fáciles de ejecutar por tropas voluntarias y sueltas que por batallones organizados y educados para la guerra regular, si ellos no suplen por su número todas las demás desventajas de tal situación. Y no siendo en aquella época suficiente el del ejército de la Reina para suplirlas, la contienda, que muchos juzgaron al principio de corta duración, presentaba ya en los últimos días de Enero de 1834 gravísimo carácter á los ojos de las personas inteligentes é imparciales.

Tal era el estado de las cosas, cuando por Real decreto de 26 de aquel mes, Zarco del Valle, ministro de la Guerra, nombró á D. Sera-

fin Estébanez Calderón auditor general del ejército de operaciones del Norte de España, puesto á la sazón á las órdenes de Valdés, y que sucesiva y rápidamente pasó á estarlo á las de Quesada en Febrero, y á las de Rodil en primeros de Julio del propio año.

Mucho tenía que haberse levantado en los cuatro años anteriores la reputación del todavía joven escritor, para obtener de un salto empleo de tamaña categoría y confianza. Verdad es que, desde que empezaron á mudar de semblante las cosas políticas, gracias principalmente al influjo de doña María Cristina, había sido objeto de frecuentes distinciones. Reinando Fernando VII, por Febrero de 1833, mereció el nombramiento de redactor de *El Boletín* que publicaba la Junta de Comercio de Madrid. Y durante el primer ministerio de doña Isabel II, que presidió el conde de Colombi D. Salvador Zea Bermúdez, malagueño como Estébanez, se encontró ya halagado constantemente. Fué en 17 de Noviembre del propio año de 1833, cuando el ministro de Fomento, D. Francisco Javier de Burgos, que tanta celebridad adquirió por su actividad é inteligencia, y por su saber en tal mate-

ria, le nombró de Real orden redactor principal y director del nuevo *Diario de la Administración*, destinado á propagar los modernos principios de esta ciencia, casi desconocidos en España. No contento con eso, quiso Burgos que se tradujera y popularizase un buen tratado elemental de administración, y en Noviembre también confió dicho encargo á Estébanez. Vertió éste, con efecto, en pocos días y excelente estilo castellano, que bien pudiera servir por modelo de su género, los *Principios de la Administración pública*, de Carlos Juan Bonnin, libro tan apreciado en Francia, que en pocos años se hicieron allí de él hasta tres ediciones. No puso su nombre en este trabajo Estébanez, porque acaso le pareciera poco digno de ello; pero es probable, en cambio, que con los quince mil reales que, según consta de oficio, le valió, aderezase su viaje al Norte, que no tardó en realizar, aunque se ignore la exacta fecha.

Muy contento de sí debía de estar al tiempo de dejar Madrid, porque además de las grandes muestras de estimación que aquí había recibido, estaba cierto de que tampoco se le olvidaba en el teatro de sus glorias juveniles, pues que la So-

ciedad Económica de *Amigos del País* de Granada le envió entonces el título de socio correspondiente, que meses antes le otorgara. Verdad que todo lo merecía su asidua aplicación, la cual traspasó los límites de la literatura para penetrar, no sólo en los estudios administrativos y jurídicos, sino en el de otras ciencias. Las *Cartas Españolas* contienen un juicio crítico suyo sobre la obra intitulada: *Derechos y atribuciones de los Corregidores, Justicias y Ayuntamientos de España*, de Ortiz de Zúñiga, que muestra notables investigaciones sobre el antiguo régimen español, y no menos que en la traducción de Bonnin, hizo allí patente que le eran por igual familiares las doctrinas modernas. Trabajó también en las *Cartas*, conforme ya dije, sobre agricultura, geografía antigua y minas de España, buscando por todos lados, en suma, lograr renombre y merecer la estimación general. Justa recompensa, pues, de sus esfuerzos, que no capricho del favor, fué la posición distinguida que, joven aún, y en tiempos harto más difíciles que estos para medrar, alcanzó Estébanez.

No era, con todo, ningún *beneficio simple* su empleo. Ni Quesada, ni Rodil, soldados valentísimos

ambos, fueron más felices que el veterano Valdés, con la insurrección, de día en día creciente, que enarboló la bandera de D. Carlos en las Provincias vascas y Navarra. Nuestro Auditor general hizo el aprendizaje de su oficio en la horrible lucha sin cuartel, poco á poco establecida de hecho entre los beligerantes, que decretó y legitimó Rodil públicamente en el famoso bando de Agosto de 1834. Todavía en sus años últimos recordaba á las veces Estébanez, que era hombre de corazón sensible y bueno, el horror de aquellas marchas en que nadie podía quedarse atrás, porque el cansancio ó la herida solían traer consigo la muerte; aquellas noches de *vivac*, que, por negras que fuesen, tenían que parecérselo más á hombres que en las fáciles sorpresas de la guerra de montaña no corrían el ordinario riesgo de la vida, sino el de perderla á modo de desalmados criminales. Aludiendo á estos y otros fieros espectáculos de la fratricida pugna, escribió en Navarra su romance á *La Golondrina*, leído dos noches consecutivas, y entre vivos aplausos, en el Liceo de Madrid por don Nicomedes Pastor Díaz, durante la primera quincena de Octubre de 1837, delante de su autor,

que no se atrevió sin duda á hacerlo él mismo, por causa de su natural dificultad en el decir. De él copié antes algunos versos en recuerdo de Málaga, y quiero ahora insertar otros, que me parecen propios de este lugar. Describiendo primero el teatro de la guerra, dice:

«Mas á ti, loca avecilla,
¿Qué necio amor te estimula
Y á los páramos te trae
Que Cantabria al cielo encumbra?
.....
Por allá el ancho Gorbea
Alza de nieve sus puntas,
Y allá sus crestas Andía
Entre las nubes oculta.
Allí Aralar, á Tolosa
Con negras selvas escuda,
Y allí la Amezcoa amenaza
Con sus frescas sepulturas.
A tantos montes y breñas
Negras montañas se anudan,
Cual recintos de altos muros
Que el ancho reino aseguran.»

Comparando luego las delicias de su Andalucía, nunca del todo entristecida por los superficiales pronunciamientos que la solían perturbar, con el doloroso estado de las provincias insurrectas, exclama:

«Allí hallarás por contiendas
Danzas, amor y ternuras,
Los requiebros por rencores,
Por lides blandas repulsas.
Mientras aquí ¡duelo impío!
Quedaré en la acerba lucha
Que españoles y españoles
Con fuego y sangre disputan.
Donde al grito del soldado
Grita el buitre en las alturas
Con sesgo vuelo, y gritando,
Su horrendo banquete augura.
Donde en civiles rencores
Se pierde, y funesta pugna,
Natal valor que enfrenara
Las extranjeras injurias.
Que unciera de nuevo el orbe
Á la española coyunda,
Si una ley, si un solo intento
Blanco ofreciera á su furia.
Valor, valor heredado
Desde las Navas á Otumba,
Y que en luz de gloria abraza
Hasta Bailén desde Munda....
De tal lid ¡ay, golondrina!
Más azorada en tu fuga
Huirás, huirás á tu asilo
En las playas de Yugurta.
Mientras yo acaso entre breñas
Por Ulzama á la Borunda,
Hallaré sin prez ni gloria
Triste y olvidada tumba.»

Ni olvidó allí su musa por estos presagios tristes ni por fatigas, peligros y trabajos de toda especie, á su hermosa malagueña, conforme se advierte en este soneto que juzgo inédito:

«Entre el bronce y la airada cimitarra,
Fija en tu imagen la amorosa mente,
Iba pensando en ti tu fiel ausente
Por los ásperos montes de Navarra.
Ni peligrosa lid, ni acción bizarra
De la rebelde atroz, ó propia gente,
Me dieron treguas al afán ardiente
De este negro pesar que me desgarra.
Mas hora ¡ay Dios! en mi anhelar burlado,
Crece mi pena, crece mi despecho;
Pues peregrino triste, desdichado,
Llevo á lejano albergue el triste lecho,
Sin beber, cual pensé, junto á tu lado,
Un aura misma bajo el propio techo.»

Por cierto que el último terceto se halla también en el borrador de esta manera irregular:

«Débil arista al huracán del hado
De confín en confín, sin pan ni lecho,
La vida y riesgos parto del soldado.»

No se negó por nada de eso Estébanez al duro oficio de soldado, aunque mucho más por afición que obligación lo ejercitase. Tenía vivísimo entusiasmo por la causa que defendía el

ejército; reputábala grande y justa, y no había modo de que en condiciones tales le dominase lo más mínimo su pereza genial y ordinaria. Bien pronto acreditó en aquella guerra, igualmente peligrosa, por sus circunstancias, para los miembros del Estado Mayor que para el último soldado, que su corazón era tan firme como su cabeza. Y no en balde, no, llevó al pecho la cruz de San Fernando de primera clase por las acciones de 27 y 28 de Octubre de 1835 sobre el castillo de Guevara y venta de Echavarri, y la especial de Mendigorría.

Las importantes *Memorias* de D. Fernando Fernández de Córdova, recientemente publicadas, consignan que, si era buen compañero en los alojamientos, sabía también arrostrar y despreciar el peligro, por más que no estuviera llamado directamente á ello, en las subsiguientes frases. Hablando el veterano general de su ilustre hermano D. Luís, cuando éste sucedió en el mando en jefe del ejército al general Valdés, y á Sarsfield que no llegó á encargarse de él entonces, dice: «Gustábale sorprender la tertulia de sus ayudantes, en la que tomaba parte nuestro querido y alegre amigo D. Serafín Estébanez

Calderón, auditor del ejército y hombre de entendimiento tan claro como de agudo ingenio y chispeante gracia, á quien generales y ayudantes contábamos siempre entre los nuestros, porque en las batallas comunicaba órdenes y participaba del peligro como el más intrépido de todos.» Llegó, en suma, hasta á aficionarse á la guerra nuestro Auditor, lo cual influyó por extremo, como se ha de ver, en la dirección de sus trabajos postrimeros. Y de ello dió ya, por de pronto, buenas pruebas su directa inmixtión, y hasta su iniciativa en operaciones y asuntos militares, cosa que alguna vez pudo costarle carísima.

Quiso sin duda el general Córdova tener en Logroño, ciudad de tanta importancia militar y política durante la guerra, un hombre, mitad soldado, mitad jurista y administrador, que mereciese además confianza; y en Diciembre de 1835 obtuvo del gobierno que confiriera en comisión aquella difícil jefatura política á Estébanez, reteniendo, por de contado, la Auditoría general. Allí, con propia esfera ya de acción, consagróse á cooperar éste á los planes de Córdova, y á prestarle todos los auxilios posibles,

mostrando celo y actividad increíbles. Entre otras empresas, acometió entonces la que él propio cuenta en términos, que acaso gusten de saborear los lectores.

Hallábase el 4 de Febrero de 1836 en Briones, villa situada sobre una colina, á la derecha del Ebro, con propósito de restablecer la interrumpida y necesaria comunicación entre ambas orillas, y desde allí participó al General en jefe lo que sigue: «Creyendo llegar tarde, si había de saltar de los primeros al lado opuesto del Ebro, salí hoy de Logroño para este punto con un temporal furioso de ventisca y nieve. He llegado, y veo que la operación no será tan expeditiva como yo pensé. El Ebro ha doblado su caudal de dos días á esta parte, y más bien ha de subir que no menguar con el depósito de nieve que hay en todas las montañas, que han de deshelarse prontamente según la estación. Así los vados, que en lo más bajo llevarán tres y media varas de agua, no ofrecen posibilidad por ahora de permitir asentar los caballetes. Tampoco hay tablas ni en este punto ni en derredor, y de por fuerza habrían de traerse no sé de dónde, pues el tramo de puente que se ha traído dista mucho de los cien

pies largos que abraza el Ebro. Vistas tantas dificultades, Monteverde [1] y yo nos hemos resuelto por formar dos buenas balsas sobre pipotes de á veinte, que pueden sostener un peso respetable. Para esto se necesitan maromas, que pido esta noche mismo á Nájera y Santo Domingo. Por fortuna creo que existen en su lugar los tornos de la barca antigua: también se tratará de sacar y reconocer este mueble, que se echó á pique al principio de esta danza, y se conserva en el álveo del río. La confección de este algarijo principiará mañana, y cuando esté flotable, saldrá Cabrera [2] con sus compañías por la margen opuesta, y se hará la ocupación casi instantánea....» ¿No parece, en verdad, que quien habla es uno de los caudillos del ejército?

Quince días después daba cuenta desde San Vicente á Zarco del Valle, inspector general recién llegado al ejército é ingeniero tan ilustre como se sabe, del definitivo fracaso de la balsa, con que pretendió habilitar el paso, de los recursos aplicados á la fortificación de Logroño, y otros varios asuntos de guerra, en las vivas

1 Jefe de Ingenieros, que llegó luego á General.

2 Otro oficial de Ingenieros sin duda.

y compendiosas frases que van á continuación. «El suceso de la *balsa*, dice, de principios románticos, ha llegado á ser verdadera tragedia. Yo me he libertado por un milagro. El ayuntamiento de Ábalos no pudo venir á mi llamamiento, y como tenía que hablarle, dejé mi pasaje para el día siguiente. Este accidente me ha salvado. No me detendré en lamentaciones ni elegías; V. sabrá y podrá apreciar nuestra situación. El punto de La Bastida he dispuesto que se conserve á toda costa, y mientras tengamos tropas en el Zadorra, ahí no hay cuidado. Yo regresé de Briones aquí para dar seguridad á los espíritus, y permanezco hasta mañana con el propio objeto. Tengo efectivos once mil reales, *que es mucho para la situación del país*. Dejaré armado el telar para que vayan ingresando algunos otros fondos. Estos once mil reales y demás recursos que entren, deben emplearse sólo en jornales de canteros, carpinteros y herreros, que, recibiendo ración, deben limitar el salário á cuatro reales, y algunos de privilegio á cinco. La madera y los atrasos se pagarán sucesivamente. Los braceros los contribuyen los pueblos, que bien dirigidos pueden adelantar mu-

cho, á pesar de su calidad forzosa. Se piensa dar un real de plus á cada soldado de la guarnición para que trabajen. Esto me parece bien, pero sin desechar del todo el otro elemento. Como la maldita balsa nos ha empleado tanto carpintero, es lo que nos ha impedido estar aquí fuera de cuidado, habiendo construído las puertas. Yo creo que esto debe contarse por seguro mientras tengamos tropas en Armiñón. Si de allí faltan antes de ocho días, es necesario que por tan breve plazo se refuerce esta guarnición con tres ó cuatro buenas compañías. Yo he pasado una noche y mañana infernal, transido de nieve y frío, y sin tener más ropa que la puesta. Al punto de la catástrofe oficié á Martín (Zurbano?) para que no se moviese de La Bastida. Este oficio llegó á tiempo, y produjo su efecto. Di órdenes para que los víveres y efectos que había en Briones fuesen á Haro para que llegasen aquí hoy, escribiendo á V., al comandante general, y dando otras disposiciones. Al pasar el pliego que contenía tantos oficios, los que estaban á la otra parte del puente no anduvieron diestros, y el viento se llevó al río el zamarro ó bolsa con los papeles dentro. Puede V. figurarse qué efecto

no produciría en mí tanta contrariedad, en el mismo instante que daba otras órdenes para volver al auxilio de los náufragos por la mañana. La pérdida de estos papeles nos ha causado un retraso de cinco ó seis horas para el apresto del convoy. Mañana, al ir á Haro, visitaré el convento que ocupa la gente de Zurbano, para tratar de aspillerarlo y ponerlo en el caso de resistir un golpe de mano. Es preciso que V. dé orden de que de Haro se les franquee una carga de municiones, pues no tienen más que á tres paquetes de cartuchos por plaza. Él se buscará los víveres para tres ó cuatro días, y también trabajadores. La comunicación entre las dos orillas es preciso entablarla por una barca bien construída y pertrechada. Todo lo demás, no hará sino lisonjearnos vanamente. Dígales V. á Monteverde y Salas [1] que no piensen sino en fortificarse, pertrecharse, empujar los trabajos, llevando mucho compás en el arreglo del personal y los jornales. Yo me hago cargo de la barca, proponiéndole á V. lo más oportuno. No todos, mi General, pueden llevar muchos objetos de

[1] El Sr. Salas era, como el Sr. Monteverde, otro jefe del cuerpo de Ingenieros.

frente. Ya tengo dicho á V. que en este país no hay más que vino, y á este fruto es necesario darle salida, y tendremos dinero. Para ello es necesario habilitar á San Vicente y á Ábalos, el puente de Haro, y Miranda, y le impondremos una peseta en carga al salir de aquí. Si V. se cree con facultades, hágalo desde luego: yo, en cuanto tenga una hora de tiempo, le haré sobre el caso las observaciones oportunas á nuestro General en jefe. Le he presentado á V., mi General, el estado de los negocios, sin desanimarme por las contrariedades sufridas, ni dejando sin valor el trastorno de ciertos datos que contábamos como seguros. V., apreciándolo todo en su justa medida, resolverá lo oportuno. Ahora mismo viene un comisionado de Rivas á avisar que en lo alto del puerto se han presentado doscientos facciosos al mando de Lazcano, partidario alavés. Por ahora nada más ocurre sino avisarme que de Briones ha salido ya para Haro parte del convoy. *Teniendo que comer y que arrojar, venga, aunque sea el Gran Tamorlán de Persia.*» De seguro que nadie de cuantos han conocido á Estébanez Calderón por literato y magistrado, en los regocijos de la

conversación, ó en las fiestas populares, sospechó nunca que en él cupieran actividad tamaña, ni tamaño espíritu práctico, tanta resolución ni tal entusiasmo bélico [1].

Llevábale á las veces su celo hasta á dar consejos al General en jefe sobre puntos privativa y técnicamente militares, que aquél recibía por cierto, como hombre superior que era y verdadero capitán, con grande aprecio, por más que viniesen de persona civil y ajena á la carrera de las armas. Era Córdova, por sus condiciones intelectuales, de aquellos á quienes se les alcanza que, por cima de todas las nociones técnicas y prácticas, está el talento natural, y que lo propio que no es imposible que un militar opine bien acerca de asuntos políticos, sin haber estudiado en ninguna de sus vastas ramas la ciencia del Estado, y juzgue del mérito de cualquier obra pictórica ó dramática sin entender de estética ni de crítica, cualquiera hombre civil de la inteli-

[1] Las cartas que acabo de copiar, y que tanta parte encierran de la biografía de Estébanez, han venido, con otras de no menor importancia, á mis manos, por la amable condescendencia del general D. Fernando Fernández de Córdova, el cual le ha dado así una prueba póstuma, y por lo mismo más de agradecer, de la sincera amistad que profesó á *El Solitario*.

gencia de Estébanez puede dar consejos excelentes tocante á cosas de guerra. Contando sin duda con eso, no temió el jurista del ejército y jefe político de Logroño, escribirle á Córdova, en 11 de Marzo de 1836, lo siguiente: «He reflexionado mucho sobre el modo de alojar á la clase de tropa, y si es mejor por boletas ó por distribución sobre la marcha. Sin embargo de lo que dice Méndez Vigo, estoy por el último método, cuando, como sucede siempre, no hay un día de antelación para hacer las boletas ni consignar las casas. Dando boletas, aunque pareciera que pronto se alojaba la tropa, no sucedería así, pues las reclamaciones y el no dar los soldados con las casas de los patrones, harían que invirtiesen más tiempo, y provocarse desórdenes, que se evitan en parte ahora. Á los oficiales les gusta por boleta, porque no tienen más que repartirlas y no cuidarse de más ni acompañar á sus soldados; pero si por medios batallones se van alojando sobre la marcha, llevando cada fracción un alcalde, se ahorra tiempo y se da más descanso al soldado.» Basta esto para demostrar á qué grado llegasen la franqueza y la buena voluntad de Estébanez, fueran ó no

acertadas en aquel caso, dignas ó no de estimación, sus observaciones.

Y por supuesto que no descuidaba un punto, en el ínterin, los voluminosos procesos que en inmenso número se acumulaban, sobre su bufete de Auditor general, ni sus delicadas funciones de jefe político. Hasta aquellos días confusos y amargos le parecieron propicios para establecer en Logroño una Sociedad de Amigos del País, ocupándose en sus estatutos, y hasta en la buena impresión de ellos, cual si le sobrase tiempo. Las cuestiones electorales, las relaciones con la Diputación provincial y los ayuntamientos, corporaciones de tanta importancia política por entonces, la policía, la correspondencia política con el gobierno, á quien daba constantemente conocimiento de las pulsaciones de la opinión pública, le ocuparon también y le preocuparon sin tregua. Pero las exigencias imperiosas de su posición le obligaron sobre todo á pensar, más que hubiese nunca pensado hasta allí, en las pendientes cuestiones políticas. Cuáles á la sazón fueran éstas y de cuánta importancia, tengo ya que exponerlo con claridad, según he hecho anteriormente, y con la brevedad también que sea posible.

Era seguramente el estado de España en aquella época de los más comprometidos y azarosos de toda su historia. Mientras los batallones y escuadrones carlistas se organizaban, aguerrían y acrecentaban, de hora en hora, que no ya de día en día, el ejército encargado de vencerlos y reducir á la obediencia las provincias rebeldes, constantemente recibía de Madrid noticias que alarmaban al más valiente, y ponían al más discreto en confusiones. Caído del poder Zea Bermúdez, sobrado falto de base para sostenerse entre las parcialidades opuestas, que sólo juntaba en uno la defensa del derecho de la Reina, sucedióle Martínez de la Rosa, de quien tanto admiró Larra que en una propia semana diese al público el *Estatuto Real* y su drama intitulado *La Conjuración de Venecia*. Lo que por mi parte puedo decir, es que logró acreditarse más de romántico con su drama que de liberal con su ley fundamental, para los revolucionarios literarios ó políticos de la época. Ni esta Constitución restringida, pero Constitución parlamentaria al cabo, ni la firma de la Cuádruple Alianza, que tanto fortificó la causa de doña Isabel identificada con la causa liberal, ni las complementarias

amnistías que abrieron ya las puertas de la patria á todos los emigrados sin excepción, ni la intervención feliz en Portugal, ni la reapertura de la tribuna pública, que vergonzosamente habían cerrado en Cádiz las armas francesas once años antes, bastaron para prolongar por más de diez y seis meses el ministerio de Martínez de la Rosa. De una parte el asesinato impune de los frailes [1], de otra la capitulación inaudita con un puñado de soldados que se hizo fuerte en la casa de Correos, saliendo de ella sin castigo y hasta con los honores de la guerra, después de haber dado muerte al Capitán general de Madrid Canterac, infamaron la existencia de aquel gabinete, que ni tuvo la fortuna de prevenir, ni energía suficiente para penar, cual merecían, tamaños escándalos. El conde de Toreno, colega de Martínez de la Rosa, con la cartera de Hacienda, le sucedió, confiando luego á Mendizábal ésta, como á él se la había confiado su antecesor, y en circunstancias por extremo se-

[1] Uno de los infelices Jesuítas bárbaramente asesinado entonces por los claustros ó celdas de San Isidro fué, por cierto, el P. Artigas, maestro de árabe de Estébanez, y á quien éste dedicó la notable poesía que conocen ya los lectores.

mejantes. Toreno había alcanzado más prestigio y popularidad que su Presidente desde el ministerio de Hacienda; Mendizábal, ausente de España, despertó también más entusiasmo que Toreno, desde el principio, en la generalidad del partido liberal. Ni la muerte de Zumalacárregui y la liberación de Bilbao, ni la afortunada batalla de Mendigorría, que determinó definitivamente la superioridad á campo abierto de las tropas de la Reina, lograron tranquilizar ó contentar la opinión pública. Por todas partes mugía la discordia, palpitaba la confusión, extendíanse cual dobles y paralelos contagios, ya la exasperación, ya el desaliento. Tal era la situación de las cosas, que no me cumple puntualizar más, cuando el Auditor general del ejército del Norte abrió su corazón de repente á un cierto amigo suyo de la infancia, confiándole por completo los que eran á la sazón sus sentimientos políticos.

Tengo á gran dicha que me sea dado ceder la palabra á Estébanez, pues nadie ha de exponer con la exactitud que él lo que pensaba, ni ha habido, que yo sepa, otro capaz de explicarlo ó decirlo mejor. Mas para examinar este aspecto de su vida, es fuerza que vuelva atrás,

puesto que me han traído ya hasta 1836 sus hechos de soldado y su intervención en las cosas militares, cuando la carta de que voy ahora á hablar pertenece al año anterior. Dió motivo á ella la publicación del prospecto de *El Español*, periódico de D. Andrés Borrego, que, si bien no salió á luz hasta 1.° de Noviembre de dicho año, por no haberse podido montar antes su imprenta, circuló en Julio del mismo por toda España. Sabemos ya que había sido Estébanez condiscípulo de Borrego en la escuela de primeras letras, y nadie ignora la importancia política que cobró el nombre de éste durante sus largos años de emigración. La carta de Estébanez, espontánea é inesperada para Borrego, que por su extrema importancia copio íntegra, lleva la fecha de 11 de Julio del referido año de 1835, y dice á la letra lo que sigue [1]:

«Por tu corazón mismo sacarás la cuenta del interés con que habré preguntado por tu suerte y tu situación desde que nos vimos por última

[1] Omito, por conservar la gravedad de la narración, los cariñosos dictados de Estébanez Calderón á Borrego, naturales entre amigos de la infancia. Tengo también que agradecer á este último que me haya comunicado su correspondencia, que es muy importante.

vez en la playa de Gibraltar en Marzo de 824. Lanzado en Madrid en 830, supe de ti á poco tiempo, y aun leí algunos números de cierto papel volante que por aquella época soltastes en París, titulado *El Precursor*. Andando el tiempo y los sucesos, me vine á este ejército, como ya sabrás, en una posición bastante brillante, y á poco supe tu llegada á esa corte por las cartas de nuestro Teba, persona con quien siempre he seguido la más cordial, como la más íntima amistad. Este me indicó tus proyectos respecto á un *periódico*, grande en miras, trascendental por consecuencias, y eminentemente español por los sentimientos é ideas indígenas que habrá de profesar y procurar derramar en las masas, y remontarlas á las clases pensantes y privilegiadas por la fortuna, por su posición y nacimiento. Mucho me agradó esto; pero te confesaré ingenuamente que, creyéndote partidario del filosofismo del siglo XVIII, con miras circunscritas á tan estrecho círculo, y alimentado en las mismas ideas por una permanencia tan dilatada en el suelo de donde trasplantaran aquí la planta exótica los corifeos del año 10 y 20, te confesaré, repito, que limité mis esperanzas en ti á verte

hecho un apóstol, más ó menos elocuente, más ó menos exagerado, de las doctrinas de los Martínez de la Rosa, ó de los Argüelles ó Galianos. Con horizonte tan reducido en mi mente y en mi confianza, puedes pensarte que ni mi energía, ni mis deseos, ni aun mi curiosidad, despertarían del sueño fastidioso en que me tiene sepultado el hastío de los negocios públicos y la posición equívoca en que estoy entre soldado y literato.

»Ayer llegué aquí con el ejército, y paseando por la plaza encontré á un sujeto que me habló de ti, de tus proyectos, y lo que más me lisonjeó, de cuánto te acordabas de mí, y de que acaso contaras conmigo, si estuviese yo en disposición de escribir y entregarme á materias literarias y poéticas. Como era natural, me habló de tu *Prospecto*, y á la noticia de que tenía á mano un ejemplar, no pude contener mi curiosidad, se lo pedí, y esta noche misma lo he leído dos ó tres veces con suma atención. Desde luego te saludo (por la credencial de tal *Prospecto)* por hijo verdadero del siglo XIX, y, lo que más halagüeño debe serte, por español castizo y á quien ni las peregrinaciones, ni el haberse edu-

cado en la *Babel* de las doctrinas exóticas, le han robado la índole y la tendencia del suelo nativo. Tú, siguiendo los progresos de la filosofía, has permanecido español; muchos necios que aprendieron cuatro principios triviales en sus primeros años, y que se han desdeñado de seguir los progresos de las luces, presumiéndose españoles, cada día son más tudescos y gringos. Tú despertarás la simpatía del país; ellos justificarán el horror que inspiraron en 814: tú acaso gobernarás el Estado y ciertamente la opinión; ellos, reduciéndose los conventos, ni un mal torno, ni tinelo; y, en fin, si tú no te acercas á la inmortalidad, ganarás siempre el amor de tus compatricios, y ellos, cuando más, se considerarán felices excitando sólo la sonrisa del desdén en el sabio, ó la maldición inofensiva del pobre trabajador.

»Por lo dicho podrás conocer cuánto cuadran tus ideas con las mías, y que, á no haberme venido á seguir los azares de la guerra, en época en que ésta no ofrecía carácter tan tenaz y en que yo me lisonjeaba haber practicado muchos de los pensamientos que saltan en tu *Prospecto*, acaso te hubiera ganado por la mano, ó al me-

nos nos hubiéramos reunido para llevar á cabo obra tan grandiosa por lo española que es, y tan hispana por las proporciones gigantescas que delineas. Sí, querido Andrés; para mí lo español y lo grande todo es uno, y no hay en los metales *juxta-position* más íntima como estas dos ideas en la mente de tu amigo. Comprendiendo yo lo trascendental de tus miras, me permitirás que te apunte aquí, aunque á vuelapluma, como hombre que tiene el pie en el estribo, algunas de las ideas que presidieran en mí, cuando fantaseando he dejado correr la imaginación mía por el propio sendero que tú. La trasformación sucesiva y recta de las ideas, operada por la elaboración lenta del tiempo, debe reducir las grandes dimensiones del espacio á su figura regular y al tipo que con ellas formó la naturaleza. Este pensamiento, puesto en obra, debe formar la política filosófica de un periódico español, y por eso su nombre, su título, el timbre con que se adorne, debe adecuarse á todas las partes que con los años han de formar la unidad hispana, y cobijar las afecciones y aun las preocupaciones de ella. Por lo mismo, en mi proyecto, el título hubiera sido *La Iberia*, y, salvo el idioma, en todo lo demás

mi periódico hubiera sido tan adaptable á las seis provincias de Portugal, como á los demás reinos de la monarquía. Aun en la lengua trataría de llevar á cabo el pensamiento de *Manuel Faria* y otros literatos iberos del siglo XVII que quisieron amalgamar los joyeles de ambos dialectos como vaciados en la misma turquesa, proyecto muy asequible, como que su mayor dificultad sólo consiste en leves diferencias ortográficas.

»Partiendo de tal principio, mi plan conviene en un todo con el tuyo; pero en el prospecto hubiera explicado más la alianza del Catolicismo con la libertad, me hubiera declarado defensor de la creencia ardiente, nacional, de nuestros paisanos, hubiera señalado, aunque de paso, los servicios que el clero católico tiene prestados en todos los países á la libertad; pero con letras de rúbrica los que prodigó en nuestro país para contrariar el absolutismo glorioso de Carlos I. Estos servicios son tanto más de bulto, cuanto que el clero nada perdía con la nueva política, y, muy al contrario, era brindado por la dominación y el poder más dilatado y seguro que jamás se vió. Por consecuencia, defendiendo nuestros fueros entonces

obedeció el instinto generoso de la creencia, y no oyó sugestión alguna de riquezas ó de poder. Esto ha de apreciarse por la filosofía y encarecerse por el político. Indicaría que el clero es el solo anillo que puede mantener en unión partes tan diversas como son las fracciones de nuestra patria. Indicaría también que el clero español es el que ha de civilizar el África, y así apuntaría la misión filosófica que tiene la Península, misión que hace muchos siglos está desempeñando, y que no conocen nuestros recitadores de pulpitillo en entrambos Estamentos. Últimamente, diría también que el clero, representando las tradiciones históricas y populares del país, hay gran peligro de separarlo de hecho del Estamento popular, contrariando así la práctica de nuestras Cortes, y demostrando que es una amarga ironía, un engaño, el decirse en el Estatuto que no se hace más que resucitar las antiguas leyes fundamentales del Reino. En una palabra: transigiendo con el clero, se pueden impeler hasta lo sumo las consecuencias generosas de la libertad, libertad á la que nuestro país está más acostumbrado que se cree, porque los declamadores que tal juzgan y propalan, no han estudiado nuestra

historia municipal y no se han acercado ni á la aldea ni al caserío.

»Yo no puedo menos de creer, por lo visto en tu *Prospecto*, que piensas como tu amigo en todos estos puntos de nuestra organización posible; pues no contando con la creencia, el pueblo se escapará como el agua entre los dedos, y en cuanto á la mayor dimensión que yo doy al pensamiento con sólo la palabra *La Iberia*, quisiera oir, si la rehusas, en qué razones puedes fundarte. Lejos tanto tiempo hace del movimiento literario de Madrid, y aún más de la luz brillante de la imprenta británica y francesa, no me considero en aptitud conveniente, ni con la destreza ejercitada de articulista de título, para salir cotidianamente á la pública palestra; pero de vez en cuando, y en cuanto lo permita mi carencia total de libros, no me rehusaré á darte algunos trabajos, aunque lejanos de poder llenar tus esperanzas, ni menos satisfacer mis deseos, que fueron siempre imprimir en los lectores la fuerte convicción que me asiste en los principios que profeso.»

No se dirá que este retrato, que sin pensarlo hizo de sí mismo y casi de cuerpo entero Esté-

banez, difiere en nada del que he ofrecido á los lectores desde las primeras páginas. Escritas estaban ya, sin embargo, muchas de ellas cuando la carta á que corresponde llegó felizmente á mi poder. Pero había tal unidad en su modo de ser, y era su carácter tan abierto y espontáneo, que no cabía equivocarse. Su fisonomía moral estaba tan al alcance de la pluma, como del pincel su fisonomía física. El sentido constantemente histórico, tradicional, de su espíritu, palpita en toda la carta, y en cada línea se está clarísimamente revelando. Su adhesión ardiente, sin reservas, superior á toda mira estrecha, á la causa de la libertad, pero basándola en nuestras ideas y costumbres tradicionales y anti-revolucionarias, no puede estar más manifiesta. Quizá pecaban sus deseos políticos de poco prácticos, pero seguramente no los había más patrióticos y nobles. Puesto caso que fueran irrealizables, por de pronto al menos, no por eso dejaban de ser profundas sus miras y dignas de entendimiento tan grande. De pocos, poquísimos documentos tan interesantes, disfruta en mi opinión la historia contemporánea.

Tuvo el programa de *El Español*, á que la

carta alude, no poco influjo en la organización del partido moderado, ó monárquico-constitucional. Con ambos nombres fué luego conocido el gran número que había de monárquicos isabelinos opuestísimo al intento de tornar las cosas al punto en que estaban cuando cayó en 1823 el sistema constitucional, tenaz porfía, en el ínterin, de los doceañistas ó exaltados. Mas, con ser tal la tendencia del periódico, impugnó por estrecho desde el principio el *Estatuto Real*, proponiendo que se dieran mayores satisfacciones de doctrina á los vencidos en 1823, y tachó, además, de indecisa, ineficaz, impropia, en suma, de las circunstancias, la política de Toreno. Cuando esto propalaba *El Español*, ninguna maravilla debe causar que no poca parte del nuevo partido conservador llegase á cifrar mayores esperanzas que en Toreno, en el advenimiento al primer puesto del hacendista Mendizábal, por suponer en él las cualidades que más se echaban de menos, que eran actividad, decisión y energía. No cabe en el plan de esta obra el examinar á fondo y juzgar del todo la conducta de los gobiernos, ni de las oposiciones de la época; pero tampoco debo callar que, según yo pienso, na-

die absolutamente se daba á la sazón cuenta exacta de la dificultad de las cosas.

Los gabinetes que se sucedieron en los primeros años del nuevo reinado eran débiles de necesidad, y sin culpa de los que los componían, porque, más ó menos explícitamente, entraba en el programa de todos la condenación y aun execración de los actos de resistencia que llevó á cabo el régimen anterior. Exceptuados los carlistas, contra los cuales todo se reputaba lícito, en primer lugar porque se les hacía responsables de los rigores sangrientos de la reacción de 1823, y en segundo porque ellos daban, por su parte, el ejemplo, cualquiera enemigo del gobierno, aunque apelase á la fuerza é incurriese en el funesto delito de sedición militar, de seguro contaba con la indulgencia de la opinión pública, que no quería que se tratase á los revoltosos sino como la totalidad de los liberales pensaba que debieran haber sido tratados Lacy, Porlier, Torrijos y sus compañeros de infortunio. De destierros ó deportaciones no se hable, que gobiernos nacidos de una amnistía y consolidados á poder de otras, no sonaba todavía bien á los principios del nuevo reinado, que decretasen tales castigos, ni

parecía que el aplicárselos á los liberales honrase á los mismos que acababan de volver al suelo patrio, después de largas y maldecidas emigraciones. No encontraba, pues, el gobernante más enérgico, tratándose de resistir á los desmanes anárquicos, aquel apoyo moral en la opinión pública, sin el cual se hace tarde ó temprano inútil toda resistencia desde el poder. Por eso fueron piedra de tanto escándalo, tan anatematizadas, y en último resultado tan inútiles, las luchas contra los anarquistas de las grandes poblaciones, mantenidas por algunos generales enérgicos durante aquellos primeros años. Da lástima ahora de pensar por cuán cortos motivos perdían las autoridades entonces la fama de liberales, aunque estuviese ganada en cien motines, pasando á ser déspotas y tiranos aborrecibles. Ni quiere esto decir que alguna que otra vez no se llevasen á ejecución, al fin, sangrientas represiones, y se diese áspero tratamiento también á los liberales impacientes. La debilidad, es bien sabido que llega á ser, de cuando en cuando, mucho más violenta y cruel que la energía de la voluntad verdaderamente firme y segura de sí misma.

Mientras tanto, imponíanse también á los gabinetes, por un lado, la necesidad de no provocar en mucho grado el descontento de las clases conservadoras del país, mediante el total restablecimiento de las leyes de 1812 y 1823, poco conformes á las creencias religiosas ó sociales de grandísima parte de la nación española, favoreciendo así imprudentemente los intereses de don Carlos; por otro, la necesidad, no menos imperiosa, de que dejaran de representar el desairado papel de vencidos los hombres que en Cádiz sucumbieron á las bayonetas extranjeras, y habían sido blanco largos años de la terrible saña del bando *apostólico*, puesto desde 1833 en armas. Mas al paso que éste crecía en poder y arrogancia, iba poniéndose más de manifiesto justamente, que, sin el concurso y la entusiasta adhesión de los vencidos en 1823, no era dado defender con éxito el trono de la Reina. Arduo, si imposible no, era guardar razonable equilibrio entre impulsos tan encontrados; pero para intentarlo con alguna probabilidad siquiera, nada tan necesario como un gobierno fuerte, capaz de resistir cualquiera presión ilegítima, sobreponiéndose por su incontestable autoridad á todo injusto y dañoso

intento; y eso más que nada era lo que, por las causas antedichas, constante y fatalmente faltaba. Las calamidades de la guerra, y hasta la del *cólera morbo*, mantenían á la par todos los ánimos desasosegados, mal satisfechos, inclinados á la ira y á la desesperación; y, los partidos políticos, lejos de consagrar sus esfuerzos á difundir la tranquilidad y la confianza, todo lo reputaban, al contrario, patriótico y bueno, por universal aunque triste ley humana, si en algo perjudicaba al adversario. Y aún era lo peor que, entre los desengaños de unos, efecto de la experiencia dolorosa de los primitivos ensayos del sistema constitucional; las quiméricas esperanzas de otros, á quienes les cogía de nuevas la vida política, ó se les figuraba la terquedad virtud, y manifiesta probidad el cerrar sus ojos á las claras enseñanzas de lo pasado; las incertidumbres y confusiones, en fin, de los muchísimos que no piensan, pero sienten, y se desesperan de que no anden prósperos los negocios particulares y públicos, nadie tenía claro concepto ya de lo que verdaderamente urgía, entregada, como estaba, á temporal deshecho la vieja nave del Estado. ¿Qué más prueba de cuanto digo que los

hechos mismos? ¿Pues podría hallarse otra mayor que la indudable, bien que pasajera confianza, que muchos de los conservadores de 1836 depositaron en Mendizábal? Pero este solo nombre reclama ya capítulo aparte. Su aparición en la escena, sus hechos memorables, sean más, sean menos dignos de aplauso, la influencia que su intervención en la política tuvo sobre la carrera de Estébanez y la de su amigo D. Luís de Córdova, imperiosamente exigen, no sólo el dicho capítulo aparte, sino uno especial y todo entero.

De intento he guardado, á todo esto, para fin del presente, una noticia que espero que sorprenda á los lectores tanto, al menos, como á mí, que le conocía ya bien, me sorprendió, cuando vino á mi conocimiento. Ni fué únicamente el oficio de soldado el que ocupó á Estébanez durante el período de tiempo de que ahora estoy tratando, ni sólo el de Auditor general, ni sólo el de jefe político, por más que, fuera de eso, fundara establecimientos útiles, sostuviese correspondencias importantísimas, diera buenos consejos militares, y aun políticos, á su ilustre jefe D. Luís de Córdova. Sobre todo

y más que á todo se dedicó, en el entretanto, á estudiar árabe, procurando asiduamente mejorar los conocimientos que había adquirido del P. Artigas, copiando, traduciendo, trabajando sin cesar en vencer las dificultades enormes con que aquella lengua muerta cierra el paso á cuantos la pretenden aprender sin largas, asiduas y penosísimas tareas.

He hablado ya de su correspondencia con D. Pascual Gayangos, á quien conoció no mucho después de llegar á Madrid, y con el cual tuvo la más estrecha amistad de toda su vida, así en lo particular como en las cosas literarias; y ha llegado el caso de que aproveche algunas de las cartas que le escribió, en varios conceptos interesantísimas. Conservó Estébanez aquella amistad hasta su muerte, no sé yo si empañada por algún instante siquiera, bien que á las veces hubiese disensiones entre los dos, que á causa de la forma, más ingeniosa que amarga, con que aparecían en los labios de ambos, apenas dejaban comprender si eran para tomadas de broma ó seriamente. En una de sus cartas le escribía á Gayangos nuestro autor estas palabras, que no pienso le ofendan hoy,

sino antes bien le recuerden dulcemente las genialidades y el estilo de un hombre que en lo mismo que copio muestra hasta qué grado era profundo el afecto con que lo distinguía. «Deja por cuenta mía (tales son las palabras de Estébanez) el que mis planes vengan á maduro y buen éxito. Este éxito se reduce á poderte tener al lado, pues no quiero ocultarte que no puedo pasar sin tus distracciones, murmuraciones, gula, refunfuños y *butadas*. En una palabra: que me haces falta para vivir; diciéndote esto, no para que te ensanches, y que des suelta á tu frialdad, y que te hagas el pieza, como lo sueles hacer, sino para que me pagues, y me seas un amiguillo á *cœur chaud* [1].» De esta propia manera cariñosa y quejosa de consuno, porque el carácter algo inglés de Gayangos parece que juntamente le atraía y le exasperaba de continuo, por razón de su vehemente naturaleza meridional, tratóle siempre Estébanez hasta el último día que vivió, y con ese breve trozo basta

[1] No tengo que encarecer lo que he agradecido, igualmente que á las personas antecitadas, al eminente orientalista y erudito á quien esta correspondencia se refiere, la amabilidad extrema con que la ha puesto á mi disposición.

para hacerse cargo del tono habitual de su recíproca correspondencia. Pero lo que especialmente quiero advertir ahora es que en la que mantuvieron de 1835 á 1836 los dos, de lo que se trató fué del estudio de la lengua árabe, que Gayangos había debido comenzar á aprender casi al mismo tiempo que Estébanez, y en la cual desde luego hizo mucho mayores progresos, por haberse dedicado á esto casi exclusivamente por aquel entonces. Fué esta correspondencia una especie de repaso continuo de estudiante aventajado al que sabe menos, si no ya de verdadero maestro á discípulo, con tal empeño, minuciosidad tal, y tal plenitud de atención sostenido, que no parece sino que Estébanez ninguna otra cosa absolutamente tenía que hacer, y que en los alojamientos, en las marchas, en los propios combates, en medio de las tareas de Auditor, ó de los afanes y elevadas preocupaciones de su puesto político, no pensaba en otra cosa ninguna. De aquí el justo motivo de sorpresa que he dicho.

Referíale, por ejemplo, Estébanez á Gayangos su salida con el general Rodil de Vitoria para fortificar algunos puntos y penetrar en Pamplo-

na, poco antes de la exhoneración de aquel general, y de paso se lamentaba de los asombrosos progresos en el árabe que su corresponsal iba haciendo, mientras él se ponía cada día más premioso en traducir, «como puerta que ni se abre ni se cierra.» Poco más adelante añadía: «Si durante esta marcha los facciosos hubiesen cogido mi equipaje, habrían tenido que reir encontrando tantos garabatos entre mis cortos libros y papeles; sin *Wilmet* estoy sin alas, y así no hago más que revolver el *Erpenio* y la tabla de *Cebes*, únicas herramientas que me traje.» La llegada de Mina á mandar el ejército, y el recrudecimiento de la guerra, no le impidieron tratar de allí á poco con Gayangos sobre que le enviase un manuscrito aljamiado, que quería estudiar detenidamente, ni dirigirle consultas sobre verbos y conjugaciones; y es de ver la alegría que muestra desde el cuartel general de Vitoria al recibir la noticia de que su amigo había logrado poner mano en un cierto códice árabe: «Cópialo, cópialo (le decía), y hazte de esa alhaja, que, si quieres, la publicaremos con texto y traducción vulgar, con ilustraciones y notas.» Quejábase en otra ocasión de

que, pidiéndole tantos libros, no le hubiese remitido sino el *Wilmet* mondo y lirondo, sin haberse cuidado de enviarle siquiera uno ó dos códices arábigos agradables y curiosos para entretenerse en copiarlos : todo como si no hubiera ejército, ni procesos, ni cuartel general, ni carlistas sobre la tierra. Por fin, hasta una traducción larga de libro árabe emprendió, que á cada paso le obligaba á consultar y discutir con Gayangos, á quien remitía uno por uno los capítulos, no bien los dejaba terminados. Y en resumen: esta correspondencia entre Estébanez y su *co-algarabizante, hermano*, ó *casi hermano*, como él con cariñosa frecuencia le llamaba, parte por su propio contenido, y en mucha mayor parte todavía por las circunstancias en que tuvo lugar, seguramente que es de los más curiosos hechos de nuestros anales literarios.

CAPÍTULO VII.

«EL SOLITARIO» POLÍTICO.

SUMARIO.—Cartas de Estébanez á D. Andrés Borrego sobre la situación de España en 1835 y sus remedios.—El general Córdova según Estébanez y según la historia.—¿Era á la sazón posible su dictadura?—Nueva reseña de los principales acontecimientos políticos de aquellos días, para explicar las cartas, los deseos y la conducta de Estébanez.—Ministerio Istúriz.—Córdova en Madrid, y primer propósito de destituir á Estébanez.—Vuelve Córdova á las provincias insurrectas.—Primeras conspiraciones en el ejército.—Previsiones dolorosas de Estébanez.—Dimisión del General en jefe.—Revolución de la Granja.—Proyecto de resistencia de Estébanez con Narvaez.—Separación del ejército del Auditor general.

Ya el decreto de 4 de Julio de 1835 contra los Jesuítas, y el de 25 del mismo mes y año suprimiendo los monasterios y conventos que no contuvieran doce religiosos profesos, promulgados por el ministerio Toreno, habían abierto gran brecha en una de las bases fundamentales de la política que profesaba Estébanez, y encarecía en la primera de sus cartas al fundador de *El Español*. Harto era

de presumir por eso que, tan pronto como Mendizábal, emigrado, liberal ardiente, y de temperamento esencialmente revolucionario, ocupase el puesto de presidente de un gabinete, no andaría lejos el decreto que, con fecha de 8 de Marzo de 1836, suprimió en efecto, y con raras excepciones, las comunidades religiosas.

La correspondencia inédita de Estébanez dió bien á entender, en el entretanto, todo el mal efecto que los primeros decretos referidos, y el que desde entonces se estaba esperando y temiendo, causaban en aquellos partidarios del derecho hereditario de la joven Reina que no eran fogosamente liberales, como la generalidad de los del país donde ejercía él su mando. Y, sin embargo, aun sintiendo tales resoluciones, y censurándolas de antemano en sus cartas confidenciales, tanta importancia daba sin duda á la energía, á la decisión, á la fuerza de la popularidad en aquellas circunstancias, que, si bien prefería, cual se va á ver, á Córdova, no se asustó de que á falta de éste empuñase Mendizábal las frágiles riendas del Estado. Iguales motivos guiaban á muchos de los que, conforme he dicho, sin verdadera organización todavía, pero

con inclinaciones y miras comunes, recibían más que ostentaban el nombre de moderados, que Borrego procuró trocar en *El Español* por el de monárquicos constitucionales. Tal vez les decía el instinto práctico, más seguro que la reflexión si se funda en principios preconcebidos y poco flexibles, que la inevitable alianza con el partido liberal exaltado, de todos modos había forzosamente que pagarla, y de buen ó mal grado, al caro precio de contrariar y exasperar los sentimientos religiosos de una gran parte de la nación, é inclinarla al carlismo, con hechos hostiles á la Iglesia, y en especial á los frailes.

Ni el sentido general de la revolución francesa, madre y maestra de todos los partidos liberales del continente europeo, ni el peculiar y profundo rencor que en el de España engendró especialmente la enconada actitud en que se colocó frente á él mucha parte del clero, y la gran mayoría del regular sin duda ninguna, daban motivo para esperar con fundamento que prevalecieran consejos de templanza y previsión en la materia. Una fatalidad evidente, precipitando por aquel mal camino las cosas, imponía á

los liberales moderados, por ser ante todo isabelinos, la resignación. Las bárbaras matanzas de Madrid y Barcelona habían dado ya señales ciertas del aborrecimiento que profesaba á los frailes aquella parte del pueblo que constituía la base del partido exaltado ó revolucionario. Fundábase no poco en tenerle por mucho más enemigo de ellos la preferencia que los liberales españoles, y también la diplomacia inglesa, daban á Mendizábal sobre Toreno. Y éste, al fin, combatido dentro y fuera de la Península por los más poderosos aliados del trono que defendía, estrechado por todos á un tiempo y en opuestos sentidos, latente ó públicamente abandonado del ejército, y sin apoyo seguro en ninguna parte, de día en día fué resbalándose hasta caer, no obstante su esforzada y hábil resistencia y el prestigio que, al parecer, debían prestarle su emigración, sus servicios y sus grandes talentos políticos y parlamentarios.

Una tras otra se habían ido declarando desde antes todas las provincias en contra suya, no sin desórdenes lamentables; juntas revolucionarias estaban por donde quiera sobrepuestas á las autoridades, ó las habían expulsado ignominiosa-

mente; fué ya aquél, en suma, un verdadero pronunciamiento, á estilo de América, y funestísimo precedente á que no se dió quizá al pronto la debida importancia. El ejemplo de la columna del general Latre, que, aun después de nombrado primer ministro Mendizábal, descaradamente abandonó á su jefe, pasándose á las fuerzas revolucionarias de Andalucía, y otros semejantes sucesos, aunque no tan graves, demostraron que no podía ya tomarse por firme cimiento de autoridad la fuerza pública, con frecuencia dispuesta á ponerse del lado de los perturbadores, sin el menor respeto al deber. Si las circunstancias, en el ínterin, eran para todos críticas, éranlo más que para nadie, de seguro, para aquellos que enfrente tenían un verdadero y poderoso ejército enemigo que refrenar, ya que no lo pudieran del todo vencer. Tal andaban los sucesos, cuando diez días antes de que abandonase la imposible lucha Toreno, y dieran su triste ejemplo de defección las tropas del esforzado general Latre, escribió de nuevo Estébanez á Borrego, trasmitiéndole, no sólo sus impresiones personales, sino aun las del General en jefe del ejército del Norte, que sin la menor duda

depositaba en él ya una absoluta confianza. Dice así esta carta:

«Ayer, á nuestro regreso de Navarra, recibí por diversos conductos las tuyas, que aguaron sobradamente las placenteras ideas que á todos nos inspiró la victoria del anterior día, obtenida en Los Arcos por nuestras tropas. ¡Cómo no habían de aguar nuestro contento las noticias de la disolución que en todas las *comunidades* aparece! Cada uno de tales acontecimientos bastara para reducir á nada la mayor victoria, y, como ya te he dicho, aunque esta deidad estuviese *en gages* en manos de nuestro Córdova, se trocaría en estatua de sal para disolverse con tales conjuros y exorcismos. Tus pronósticos han tenido el triste mérito de la realización, y prueban con los míos que estamos á más altura que muchos de nuestros regeneradores en conocimiento de revoluciones políticas; pero, ¿puede haber remedio? Y en tal caso, ¿cuál podrá ser? Estas dos son las cuestiones únicas que deben agitarse en la posición espantosamente crítica en que nos encontramos. Tú, aunque presentas *chances* de salvación en tus ideas, acaso serán tardías en la aplicación, por rápida que ésta sea, según mues-

tra su actividad el germen de disolución que inunda y se dilata de extremo á extremo; y sabe Dios, cuando ésta llegue á tus manos, si el gobierno existirá ó la misma Reina tendrá vida, pues todas las contingencias pueden esperarse en el fatal trance en que nos encontramos. De consiguiente, es necesario apelar, si no á un *remedio*, á un medio cualquiera de prolongación de existencia en el gobierno, para de un punto dado y conocido pasar á situación menos deplorable, y desde allí tener siquiera licencia para lisonjearse con la esperanza de mejor porvenir. Los medios que propones son tan hipotéticos, que no aseguran la posibilidad del éxito, y tienen un cierto *vague*, hijo de la angustiosa lid en que tu mente está, como la mía, cuando volvemos los ojos sobre nuestro país. Tú conoces mejor que yo, pues estás más familiarizado con el mecanismo del juego político, que cualquiera que fuese la posición que escogiese el gobierno para desde allí dominar la opinión pública y los acontecimientos, no le ofrecerá por sí misma un *plateau* donde guarecerse, armarse y triunfar de embates ulteriores de los partidos. Si hoy proclamase la Constitución, mañana sería envuelto

por los utopistas; si da otro nuevo otorgamiento la Reina, mata al Estatuto, y si llama á revisación de tal obra, la Asamblea se trueca en Constituyente y el Estado se reduce á pavesas.

»Yo no miro con ceño las Asambleas populares: es regular que á ellas pertenezca algún día; pero quiero pertenecerles con la presciencia de que le puedo ser útil á mi país, y no de que voy á ser otra antorcha más para su incendio, cuya idea creo que reina también en tu mente y corazón. Por lo mismo, todos esos resortes que presentas en tus cartas como medios principales de vida, necesitan de un apoyo, de un *fulcrum* que preste á la obra de tus manos, al parto de tu cabeza, el principio de la estabilidad y conservación, primer carácter que debe llevar en su frente toda realización política. Este apoyo, este punto estable, puesto que la impericia de los forjadores del Estatuto no acertó á encontrarlo en el clero español, es forzoso buscarlo hoy día en un General y en su campamento. Tiende la vista tú por ese estéril horizonte de nuestros generales, de nuestros prohombres, de nuestras notabilidades, y todos los verás pasados por el lecho riguroso de Procusto. Nada grande, nada

elevado, nada de inspiración: todos iguales.

»Así, pues, Córdova, relativa y absolutamente es el hombre que se busca, y que por desgracia de nuestro país no tiene igual, probándose de tal modo que la generación actual, al menos en España, se vació en la propia máquina y única turquesa. La valía de Córdova la represento yo, en una palabra, planteando esta ecuación: Córdoba=á la Revolución y á todas las esperanzas de los españoles. Mas este hombre, que conoce su altura, que no quiere maniatar á su patria para entregarla en holocausto á un partido cualquiera, que conoce cuán peligroso es no seguir con los ojos al enemigo cada vez más terrible que tiene ante de sí, tiene que obrar con gran circunspección para que á sus acciones y escritos no se les dé mayor valor que el verdadero, ó que no se tuerzan pasando de boca en boca ó de mano en mano. Él quisiera escribirte, pero las montañas de papel lo abruman, los sucesos lo absorben, y su salud no firme le hacen dejar para luego lo que no es precisamente esencial en el momento. Mas, sin embargo, me encarga que te escriba, y, que disculpándole por su posición, te manifieste cuánto aprecia tus comu-

nicaciones y el gran lugar que les da en sus meditaciones. Ha leído las tres tuyas, conoce y alcanza las nulidades del gobierno, aprecia y valúa el mal de Andalucía y provincias del Este; pero en su posición ni puede aprobar ni condenar, y como soldado, sólo debe combatir al enemigo común, que nos acecha para devorarnos á todos desde sus riscosas guaridas. Yo, si fuese consejero confidencial de la Reina, si delegado de alguna gran potencia quisiera servirla salvando á la pobre España, que tanto bien ha defendido en la Europa y en el orbe todo; en una palabra: si yo tuviese influjo en la tribuna, en los salones, en la imprenta ó en cualquier otro foco de poder moral, inclinaría á que Córdova se pusiese al frente de los negocios como Presidente del Consejo de ministros; y para que dirigiese la guerra, y para otras miras más trascendentales acaso, trasladaría la corte á Burgos, Vitoria ó Logroño, pensamiento que hace tiempo debiera haberse realizado.

»Apreciando en tu discreción las reflexiones mías, te diré también que creo está Mendizábal no muy bien prevenido con Córdova, lo cual te lo advierto para que no te empeñes en algún pa

so difícil, por los muchos incidentes imprevistos que saltan en las materias políticas. Yo te tendré al corriente de todo, y tú debes seguir haciendo lo propio con tu buen amiguillo. Si yo, con mi pobre valía y ardiente deseo del bien de la patria, puedo ser de alguna utilidad para la empresa de la salvación, iría á esa corte y te daria un estrecho abrazo, confundiendo nuestros brazos como tenemos confundidos nuestros sentimientos.

»Volviendo los ojos á la parte puramente militar, te diré que el astro de Córdova luce cada vez más brillante. Por la acción del dos se ha fortalecido la moral de la caballería, entablándose entre las dos armas principales del ejército una confianza sin límites en el valor recíproco de ellas. Los facciosos no pondrán los ojos por ahora ni en la Ribera ni en las Castillas; pero, si nuestros medios se debilitan y ellos los aumentan, dentro de una semana ya los contrarios habrán borrado aquel desmán. La brigada de Gurrea, que es una división verdadera comparada á las demás, tiene orden de quedar en el Aragón, y andando las cosas así, pronto D. Carlos nos pondrá en paz á todos, como aquél que

se engulló la breva que dos se disputaban. Acabo de salir del gabinete del General, y sé por su boca que va por tercera vez su dimisión, en fuerza de la desmembración que se le hace, é impotencia en que se le deja de contener el torrente faccioso. Esto nos hace temblar. Es una ironía cruel la conducta del gabinete para con este ejército.»

Pero la agitación de los ánimos era tanta en general, tamaña la rapidez de los sucesos, y tal la impaciencia que reinaba, muy singularmente en el ejército, por aquella época, que no es maravilla que veinticuatro horas después volviera á tomar la pluma Estébanez, dirigiéndose á Borrego en los siguientes términos:

«Ayer te escribí una larga carta, presentándote, según mi pobre juício, los remedios que pudieran aplicarse á tanto mal, y hallando consuelo en confiarte mis inquietudes y mis esperanzas. Á la noche el General me llamó, y la conversación, como puedes suponer, giró sobre los acontecimientos últimos y sobre los que sucesivamente van preparándose. El General es uno de los pocos hombres que existimos en la generación actual, que tienen un *cœur chaud*, distan-

te, por consecuencia, de ver con ojos impasibles desplomarse el Estado, disolverse el nudo nacional y sumirse la sociedad en un abismo, con tal de mirarse en situación salva desde donde se pueda después dominar los sucesos y aprovecharse de ellos. Muy al contrario: sea emulación de gloria ó desprecio por las pequeñeces del engrandecimiento personal, no conozco nadie á quien menos trabajo cueste su entero sacrificio por la salvación de nuestro pobre país; y, por consiguiente, puedes figurarte cuán firme cimiento son tan peregrinas cualidades para todo lo bueno, en hombre que se encuentra á tal altura. Así, pues, en nuestra conversación, haciendo la discreta distinción entre el soldado y el político, me dió á entender el General, que, si bien se abstendría de tomar bandera alguna en las diversas y contradictorias excisiones que afligen á la monarquía, comprometiendo la opinión del ejército y con ella la causa de Isabel y la libertad, no tendría óbice en empeñar su influencia privada para hacer que con otro más adecuado se reemplazase el ministerio actual. Si para el logro de tal empresa fuese necesario, directamente escribiría á la misma Reina

Gobernadora, inclinándola á tal medida é indicándola como único hombre para manejar el timón en trances tan peligrosos á Mendizábal, con los hombres y capacidades que este mismo propusiese. Según el General, este Mendizábal es un asombro, y á pesar de que no los creo muy bien avenidos, el *financier* le debe al militar una opinión, no sólo relevante, sino de que es el único que puede salvar el Estado. Yo no tengo más idea de esta notabilidad española que la celebridad que adquirió con la expedición de Riego, y después siendo el compañero y director, según dicen, de las aventuras prodigiosas de D. Pedro. El General, que está más al alcance de lo que merecen las reputaciones contemporáneas, y tú con él, que has visto trabajar á Mendizábal en teatros donde no se adquiere fama á poca costa, son para mí testimonios de entera convicción, y desde luego saludo á Mendizábal como uno de los pocos agentes *in fieri* de felicidad que ofrece nuestra patria.

»Ahora bien: ¿se podrá detener el torrente de la disolución con el ministerio Mendizábal, atrayendo con la obediencia al centro las fuerzas que se necesitán para domar las facciones car-

listas, y hacer entrar en orden las pequeñísimas fracciones que siempre quedan en semejantes crisis, porque nunca se pueden acallar todas las pasiones? Tú conoces, como yo, el carácter de Málaga. Satisfecha la necesidad que allí aparece, como en todos los corazones, de hacer esfuerzos para aniquilar á la facción navarra, tranquilos de que no volverán á ver otro año 23 y 24, y que la libertad é Isabel están aseguradas, ¿quién en Málaga se atrevería á oponerse á una sola compañía que fuese allí proclamando objetos tan sagrados y queridos? Sin que tú ni yo nos jactemos de imprudente vanagloria, traeríamos á cordura á aquellas gentes sólo con la fuerza de la razón, si es que la razón habia tomado ya asiento en los sillones ministeriales. Aunque no en todas partes hoy son de condición tan fácil y suave como en Málaga y Andalucía, sin embargo, se puede esperar mucho de la persuasión del ejemplo, de la nueva marcha que se imprima á los negocios, y de la fuerza de los intereses materiales y mercantiles, que son de gran monta en esta cuestión, como que los focos de estas excisiones se encuentran naturalmente en pueblos comerciantes é industriosos.»

Largas son las precedentes citas; pero la biografía de Estébanez gana mucho, y nada pierde en ellas nuestra historia contemporánea.

Lo más digno de nota que se halle en estas cartas políticas de nuestro héroe es el alto juício que encierran, tocante á D. Luís de Córdova, y las esperanzas que descubren de que fuera éste el hombre destinado á librar la patria de guerra civil y de anarquía en aquella crisis espantable. Habíale debido tratar en Madrid, durante los meses que aquí pasó de regreso de su misión á Lisboa, donde prestó servicios insignes á la causa de la Reina; mas no creo que tuviera parte en su nombramiento de Auditor, porque tampoco pienso que á la sazón gozase de gran influjo. Desde entonces al menos, y oíselo decir muchas veces, opinó Estébanez que Córdova era el primer hombre de salón de su tiempo, no habiendo quien le igualase en la brillantez y elocuencia de la conversación. Más tarde habló varias veces y con discreción y tino en las Cortes, por más que allí no alcanzara igual éxito. Su *Memoria justificativa* lo acredita por otra parte de militar y de escritor. Y otros hechos y documentos conocidos confirman que

aquel General era, no tan sólo el mejor hombre de guerra, sino la persona más al corriente de los grandes negocios europeos que tuviese á la sazón España, la más digna de gobernarla en circunstancias normales, y más en disposición de ello por su talento innegable, su experiencia, su cultura, y la flexibilidad y amplitud de miras que debía á sus largas relaciones con políticos de primera talla en el extranjero. Tal es el juício sincero que, de acuerdo con el de Estébanez, he formado de D. Luís de Córdova, después de examinar con detenimiento muchos datos de distinta naturaleza. Como militar, podía comparársele á los mayores generales españoles del siglo pasado, es á saber, Montemar, la Mina, y Ricardos; y no sé yo si fuera justo igualar con él á ninguno del siglo presente. Murió cuando era yo niño; no tengo evidentemente por qué adular á los que son sus deudos, y el juício de Estébanez no ha de cegarme, pues que voy á diferir de él, y sin duda en lo más grave, inmediatamente. No: entiendo que en este punto es ya mi voz la voz de la historia, falible, á la verdad, como cosa humana, pero nunca desdeñable cuando brota de una conciencia des-

interesada y de una razón imparcial y serena.

Para militar, faltáronle sólo á Córdova mayor teatro y vida más larga. Para político no le faltaba personalmente sino lo que sobra en otros por lo general: una resuelta y tenaz ambición. Aquel hombre inteligente, y de ordinario sesudo, solía ser ligero en dos cosas, que hubieran siempre aminorado la eficacia de su acción personal: cifrábase la una en dejarse mover por la atracción del peligro, hasta el punto de sacrificar al instinto que lo impelía á correrlo, sus anteriores y más meditados cálculos; la otra consistía en buscar antes el merecimiento ó la gloria pura que no la posesión y conservación del fruto que de ella se podía derivar. Comprometióle la atracción que sobre él ejercía todo peligro heroico, á la oficiosa é inesperada defensa de la Cortadura de Cádiz contra los insurrectos de las Cabezas de San Juan, y á seguir por consecuencia en política, durante su edad juvenil, una línea de conducta que no estaba en su cabeza ni en su corazón, según declaró él mismo más tarde, y hace para mí evidente el estudio de su modo de sentir y pensar. Todavía le ligó más con aquella causa su intervención en los sucesos de 7 de Julio

de 1821; donde él, que no era sino oficial subalterno, hizo de jefe ya, y donde sólo, entre tantos veteranos como encerraba la Guardia española, sacó ileso su honor de soldado. Nacido al parecer para la guerra, aprovecha luego el favor del Rey Fernando, tan ásperamente adquirido, no para mandar regimientos, ni plazas, ni colonias, sino para que se le hiciese oficial del ministerio de Estado, porque en la paz ni le entretenía, por lo visto, ni le ilusionaba la profesión militar. Desempeña luego varios puestos diplomáticos en Dinamarca, en París, hasta llegar con grandísimo lucimiento á Ministro plenipotenciario en Berlín y Lisboa; dijérase entonces que había nacido no más que para redactar notas de secretaría, despachos y memorias diplomáticas; pero en esto suenan tiros hacia el Pirineo, los que disparaban contra el gobierno absoluto Mina y Chapalangarra, y al punto corre á empuñar las armas: iníciase, por último, la guerra civil, y para siempre cuelga su uniforme diplomático, pretende un puesto en el ejército, preséntase en él mandando una corta brigada, pomposamente bautizada, á la manera española y portuguesa, con el nombre de divi-

sión, y desde los primeros días lo pone su valor al nivel de los más veteranos y más bravos. Ni el barón del Solar, ni el de Meer, ni Espartero le superan entre sus iguales. No era posible, sin embargo, ganar el primer puesto allí por el valor, que había muchos valientes; pero lo alcanzó muy pronto por lo que menos se podía esperar de él, subalterno anticuado y ducho sólo en fiestas, comidas y conversaciones diplomáticas: por su talento estratégico. Al frente ya del ejército, hace todo cuanto á mano le viene para alcanzar reputación y gloria: nada por conservar el mando. Multiplica sus dimisiones vencedor, cual si hubiera quedado vencido. No lucha, no intenta luchar siquiera al frente del ejército con sus émulos ó sus adversarios políticos; jamás se le ocurre imponerse; abandona fácilmente la partida; ríndese á la injusticia, antes que á la indisciplina ó la sedición, sin ningún género de resistencia. ¿Y era este el hombre que guardaba Estébanez para que crease un gobierno de campamento, una corte militar, una dictadura semejante á la que asumió por fin Narvaez, después de los anárquicos tres años de 1840 á 1843?

No tenía, no, D. Luís de Córdova, ni ambición, ni carácter para eso; pero hubiéralo apetecido ó no, era imposible para él entonces, y aquí estaba el primer error práctico de Estébanez Calderón. Su corazón, vivamente inclinado al bien, tal como se representaba en su conciencia y su imaginación vasta y ardiente, nubló la claridad de su juício en aquel caso, y en muchos otros, relativos á materias de Estado, de suyo concretas, realistas, poco obedientes á los dictados del sentimiento y al imperio de lo puramente racional ó ideal. Justamente por este modo de ser nunca fué Estébanez, ni hubiera sido, aunque con seriedad lo intentara, verdadero hombre político. Bien le habría venido un buen dictador á España cuando el Auditor general del ejército del Norte pensó en él, no cabe negarlo; pero en 1835 y 1836 no estaba aquel puesto al alcance de nadie que previamente no tuviese á su favor una grande é indisputada popularidad. Por llenar hasta cierto punto esta condición, logró su dictadura efímera Mendizábal, si tal nombre merece el poder anormal que á impulsos de otra que la propia voluntad se ejercita; que, en realidad, aquel ministro sobrado célebre se limitó

á cumplir los buenos ó malos propósitos del más popular y revolucionario de los partidos españoles de la época. El hombre de la Cortadura y del 7 de Julio; el ministro que en Berlín solicitó la cooperación de Europa para mantener el gobierno absoluto en Portugal, y fortificarlo en la Península; el amigo personal de Fernando VII, imposible era que llegara á ser popular, y con efecto no lo fué. Grandes habían sido sus servicios á la causa liberal en Lisboa, donde, enviado para apoyar á D. Miguel contra su regia sobrina y su hermano el Emperador D. Pedro, acabó por proteger la causa de éste eficazmente, no ya por inconsecuencia propia, sino por el cambio de política exterior é interior que en el gobierno de España introdujo la influencia decisiva á la postre de doña María Cristina. Una vez puesto del lado de esta valerosa princesa y de la infanta heredera, lidió por ellas con su ardimiento ordinario y su singular talento diplomático, antes y después de la muerte del Rey, sirviéndolas como quien más; y cuando, por inútil ya, soltó la pluma, desenvainó, sin tener en cuenta sus antecedentes absolutistas, y esgrimió con el acostumbrado arrojo, lo mismo por la liber-

tad que por la Reina Isabel, su noble espada.

Pero estos servicios de última hora, aunque altos y generosos, no podían conquistarle la confianza de los que había tenido por adversarios durante su vida anterior. La desconfianza popular perseguía su nombre, aunque todos celebrasen sus hechos; y el propio valor que ostentaba en Navarra, al lado de los liberales, recordaba más bien que hacía olvidar el que en aquellas montañas había mostrado, combatiendo en 1823 contra las tropas constitucionales y á favor del Rey Fernando. Más odiado que nadie por el antiguo partido de la monarquía pura, declaradamente carlista, en su inmensa mayoría, y sospechoso á sus nuevos aliados los liberales, no había para él base alguna en la nación sobre que fuera dado erigir un poder personal, una verdadera dictadura. Nada de esto previó Estébanez, y otro más político aunque menos pensador y patriota que él lo hubiera fácilmente adivinado. Fortuna grande fué de la causa liberal que la desconfianza injusta, aunque no sin motivo, que inspiró aquel hombre eminente, no le lanzase, que bien pudo ser, dada la impetuosidad de su carácter, al ejército

de D. Carlos; porque, si apenas hubo medio de resistir al principio á Zumalacárregui, ¿qué habría acontecido á hallarse en el campo enemigo Zumalacárregui y Córdova juntamente? Si cupiese experiencia en los pueblos, y fueran los odios políticos capaces de prudencia, por donde quiera debería andar esculpida en mármol, para eterna lección, la historia del peligro sumo que hizo correr á la causa liberal española, en los comienzos del reinado de Isabel II, la poca justicia con que los dos más peligrosos hombres de la época se vieron sucesivamente tratados. Córdova permaneció fiel, y esto y la muerte de Zumalacárregui inclinó más que nada la balanza del lado de las armas liberales.

Ello es, en tanto, que los sueños generosos de Estébanez se disiparon cual humo, y bien pronto; haciendo los hechos patente, que no era Córdova, por las circunstancias en que se hallaba, el hombre destinado á librar de por sí sólo la nación de las profundas calamidades que estaba experimentando y debía experimentar en adelante. Si en un régimen político ordenado podía apetecer Córdova reunir altos servicios militares y políticos, tampoco, según he indicado,

pertenecía al número de los que la ambición empuja á asumir, con buenos ó malos móviles, una dictadura. Hasta su mérito por ser de tan buena ley se contaba entre aquellos que ni en España ni en parte alguna suele la muchedumbre conocer bien y estimar. Bastaría ver que la estatua de Mendizábal se levanta en Madrid y la suya no, habiendo sido uno y otro personajes históricos, para saber, por ejemplo, quién de los dos valió más. Hombre era Córdova de los que sobresalen en cualquier tiempo y cualquier nación. Mendizábal sólo pudo ser tan notable en la España de su tiempo. Y dicho sea aquí de paso: si no llega á establecerse inflexiblemente que á nadie se levanten estatuas sino por consentimiento unánime, ó al cabo de un siglo siquiera, el catálogo de los monumentos honoríficos con harta frecuencia va á aparecer aquí en escandalosa contradicción con la historia. No digo yo, ni mucho menos, que mereciese estatua Córdova: digo que Mendizábal la mereció menos, sencillamente.

No es propio de esta obra entrar en muchos pormenores históricos, y he de limitarme por esa razón á recordar los más indispensables, con

el fin de que se entienda mejor el profundo sentido de las cartas de Estébanez que he copiado antes, y queden fijados los antecedentes de los graves hechos sucesivos; hechos que tanto influjo tuvieron en la suerte de Córdova y de su Auditor general. Sabido es que, por dimisión del conde de Toreno, nombró la Reina Gobernadora jefe del gobierno á D. Manuel Ricardo de Álava, y que, no habiendo aceptado éste el cargo, Mendizábal, poco antes hecho ministro de Hacienda, le sucedió con fecha 25 de Setiembre de 1835. Pocas veces ha entrado un hombre en el poder con más unánimes simpatías á su alrededor. Apoyábale enérgicamente la diplomacia inglesa, en especial; mirábanle con benevolencia los partidos liberales de las tres naciones que con la nuestra formaron la cuádruple alianza; los emigrados y todos los exaltados españoles le aplaudían con entusiasmo, y aquellos mismos que sustentaban ideas conservadoras en el bando de la Reina, confiaban, según se ha visto, en él, á punto que el mejor y más afortunado y potente de los generales del ejército, estuvo pronto, por declaración de Estébanez, á facilitarle, si preciso era, el camino para que lo-

grase el objeto de su ambición. Parece que no podía pedir ni apetecer más Mendizábal, cuando quiso ser y fué á su manera, aunque por breves plazos, caudillo de la plebe, que no dictador.

Mas las cosas andan de prisa en tiempos tales, y el programa con que aceptó Mendizábal el ministerio no pareció suficiente á sus genuínos secuaces. Resueltamente se pedía ya por los emigrados de 1823 la integridad del régimen destruído entonces, y, mayormente todavía, que en sus manos estuviera, y no en otras, la nueva dirección del Estado. Toreno era uno de ellos; pero no más que hasta cierto punto, por no compartir ya todas aquellas exageradas opiniones liberales; Mendizábal lo era mucho más, pero no bastó con que él figurara á la cabeza del gobierno: reclamábase además con cierta lógica que gobernara con los principios del partido y sus hombres. Era, en suma, otra restauración la que exigían muchos, y los más activos y potentes ya entre los partidarios de la Reina, totalmente opuesta y antitética á la restauración absolutista de 1823. La imparcialidad me manda proclamar altamente que si esta nueva no era menos imprudente que la primera, el exagerar

su sentido y sus pretensiones fué, en primer lugar, consecuencia indeclinable del tristísimo ejemplo dado doce años antes, debiéndose en segundo lugar añadir en su abono, que fué más despacio siempre, y que en venganzas no igualó, ni con mucho, á la precedente. Por de pronto, aunque muy poco á poco, y á fuerza de concesiones de Mendizábal en personas y cosas, ó de discordias recíprocas, se disolvieron y sometieron las juntas, incluso la central de Andalucía. El conde de las Navas, que con ser paisano mandaba en jefe el singular ejército de la Mancha, constituído con milicianos nacionales movilizados del Mediodía y regimientos sublevados del ejército, condescendió al cabo en volver á Madrid para contribuir pacíficamente á la obra del dictador, declarado tal, de hecho, por el ilimitado *voto de confianza*, que le dieron los Estamentos, de nuevo reunidos, con arreglo al *Estatuto Real*. No hay que decir si durante tales acaecimientos crecerían los carlistas en recursos y hombres. Ni los cien mil quintos nominales de Mendizábal, ni sus mermados, aunque naturalmente onerosísimos empréstitos, ni los recursos de todo linaje que logró allegar, equivalieron

luego para su causa á lo que ésta perdió con todo aquello, y á lo que sus enemigos ganaron y adelantaron en cambio. ¡Pluguiera á Dios, sin embargo, que allí hubieran terminado los *pronunciamientos*, siquiera mientras duró la guerra civil!

Otra cosa muy distinta dispuso la suerte. Las exigencias crecientes de la restauración liberal, que no podía Mendizábal satisfacer sin faltar á sus compromisos previos con la Reina Gobernadora, y desencadenar el malcontento de todos los hombres de orden, dando así pábulo al acrecentamiento de los enemigos armados, forzaron de una parte á aquella animosa señora á hacer alto en la pendiente, y de otra volvieron á desatar la furia de los triunfantes adversarios del gobierno anterior. De acuerdo Mendizábal con ellos, pretendió definitivamente imponer su voluntad un día á la corona, presentando su dimisión, que no pensaba que ésta se atreviese á aceptar. Pero doña Cristina de Borbón sin vacilar la aceptó, con más dignidad que prudencia. ¿Se quiso reemplazarlo con Córdova, por algunos al menos de los consejeros extraoficiales de la Reina Gobernadora? Ni que sí, ni que no me atrevo á

decir. Lo cierto es que la idea de Estébanez de que aquel gran soldado y diplomático eminente estaba con dictadura ó sin ella destinado á reprimir á un tiempo la reacción ultra-monárquica que representaba el carlismo, y la reacción poco menos que anti-monárquica que el liberalismo de 1823 representaba, bullía ya á la sazón en ciertos isabelinos templados ó moderados; y que, por los propios días de la caída de Mendizábal, dispuso y realizó algo inesperadamente Córdova un viaje á Madrid. Defiéndese enérgicamente en su *Memoria justificativa* éste último de que interviniera lo más mínimo en aquel atrevido cambio político, y bien pudo ser, porque no era hombre, como llevo expuesto, á quien la ambición precipitase ni cegase, antes bien cuando el peligro, á modo de imán, no atraía el hierro de su espada, solía siempre discurrir con serenidad y abnegación. Muchos sospecharon, no obstante, que se le había llamado para que ocupase el poder, y no se quiso ó no se pudo lograr después que lo ocupara.

El gabinete Istúriz, en tanto, aunque compuesto de emigrados y hombres de incontestables antecedentes liberales, no supo contener,

como quería, el ímpetu avasallador de la corriente. Furiosamente combatido en las Cortes por los partidarios del sistema de 1823, que alardeaban por entonces de *exaltados* haciendo bueno el apodo que se les daba, hubo de disolverlas Istúriz, y convocar otras, solemnemente llamadas ya á modificar el *Estatuto Real*, de acuerdo con la Corona. Era el propósito de esto atraer, por medio de una transacción prudente y sin menoscabo del poder real, los ánimos de algunos que, descontentos por la estrechez de aquella Constitución otorgada, no querían llegar, con todo, á restaurar la de 1812. Pero verdaderamente los nuevos ministros carecían de autoridad bastante para persuadir ó imponer á sus correligionarios de la víspera la prudencia, que ellos no habían conocido ó practicado hasta aquella sazón y por sus antecedentes exaltados tampoco inspiraban confianza plena á los conservadores, más recelosos que antes con el desengaño recibido de Mendizábal. Estos últimos se aprovecharon, sin embargo, de circunstancias tales, que les permitían acudir con menos miedo que otras veces á las urnas, y ganaron en la mayoría de las provincias las elecciones para las Cortes ape-

llidadas *revisoras*. Desde el principio fué de prever que, fijada la reunión de ellas para 24 de Agosto de aquel año de 1836, ni siquiera llegarían á juntarse, porque el partido exaltado había de recurrir de nuevo á alzarse en armas, obteniendo otra victoria, como en efecto sucedió. Iniciada á fines de Julio la rebelión en Málaga, pronto se secundó en unas partes, y en otras, incluso Madrid, se trató luego de secundarla; y bien que resistiese, no sin firmeza, el gobierno, doce días antes de la proyectada reunión de las Cortes sobrevino el conocido motín militar de la Granja, que lo derribó, proclamándose tumultuariamente tras esto la apetecida Constitución de 1812.

Cuál fuese en el ínterin la situación y la fortuna de Córdova y de su Auditor general, puedo y quiero decirlo en breves frases. Llamado Córdova, por aquellos quizá que le juzgaban el único hombre capaz de evitar los males públicos, y anheloso también, tiempo antes, por dar á conocer allí el estado de la guerra y sus dificultades, había estado en Madrid, al fin; mas aunque la autorización se la diese Mendizábal, no llegó sino formado ya, y en los primeros

momentos del ministerio Istúriz. El propósito suyo, según dice en la *Memoria justificativa*, y creo yo de su carácter, era procurar una conciliación provechosa entre los principales jefes de los partidos beligerantes. No dudo que á ser ella realizable, con un ministerio que representase la unión de todos contra los carlistas, se hubiera prestado ya entonces Córdova á tomar el poder, puesto caso que se le ofreciera; pero no de otro modo, que ni tenía medios, y él sin duda lo sabía, para ser un dictador popular, ni era á propósito, cual he dicho, para imponer al país por la fuerza su dictadura personal y militar. En el punto en que halló las cosas de la corte, nada pudo hacer, de todos modos, tocante á política, limitándose á decir que él era un soldado obediente al gobierno, extraño á todas las cuestiones y controversias políticas, y á los partidos; pero declarando al tiempo mismo, en un consejo solemne celebrado ante la Reina Gobernadora, que veía bien que no alcanzaba la confianza de todos los liberales, tan conveniente al que hubiese de dirigir con éxito la guerra, por lo cual renovaba la dimisión que en distintas ocasiones tenía presentada. Los ministros, que, al decir del propio

Córdova, no se hacían la menor ilusión acerca de lo crítico y grave de la situación general, rogáronle con insistencia que conservara el mando; y Córdova, dejándose vencer, tornó al ejército, todavía más desalentado que salió de él. Lo único de importancia que obtuvo fué que se anulase la cesantía de Estébanez, decretada en los primeros días del nuevo gabinete, ganoso de conservarlo á su lado.

Nadie, en el entretanto, sabía mejor que con los cien mil hombres nominales de aquel ejército, derramados por un arco enorme entre los confines de Santander con Vizcaya, y los de Aragón con Navarra, sin seguridad ninguna en los recursos de boca y guerra, á los cuales y no á las conveniencias estratégicas había de ordinario que acomodar las operaciones, teniendo detrás gobiernos impotentes, desnudos de prestigio, ya hechos, ya deshechos, por rebeliones consecutivas, y delante un país fanáticamente enemigo, con un ejército compacto, y entusiasmado á la par por el rápido acrecentamiento de sus fuerzas, toda esperanza de triunfo era quimérica. Su sistema de líneas, en gran parte seguido en la última guerra civil, que con verdadero triun-

fo terminó D. Alfonso XII al comenzar su reinado, necesitaba para ser eficaz lo que en ésta ha habido, y hasta sobrado; es decir: hombres y recursos en proporción á la empresa, y completa seguridad á las espaldas; un verdadero gobierno, en fin, que en 1836 faltaba.

Al recorrer ahora su *Memoria*, he hallado, no sin placer, que Córdova juzgaba imposible terminar la guerra en las provincias del Norte sin la formación de dos ejércitos distintos, si bien movidos por un común propósito, capaces de operar independientemente, los cuales, penetrando por Navarra el uno, y por Álava y Vizcaya el otro, privaran al enemigo de la ventaja inmensa de su posición central, evitando las alternativas marchas del grueso de nuestras tropas, ya al Este, ya al Oeste del gran istmo pirenaico, tan ocasionadas á dejar descubierto uno ú otro de los espaciosos flancos, y á traer derrotas parciales, de más ó menos consideración en sí, pero siempre funestas. Ese plan, sin tenerse presente el de Córdova, fué el adoptado por el primer gobierno del Rey D. Alfonso en la dirección de la guerra del Norte; y no hay que decir cuáles fueron los resultados, que vie

nen á comprobar ahora el indudable talento estratégico de aquel malogrado capitán.

No bien volvió Córdova á su cuartel general, pudo ya hacerse cargo, y muy dolorosamente, de que, no tan sólo carecía de medios militares para vencer, y le faltaba la confianza de la mayoría de los liberales, sino que los más verdaderamente exaltados de éstos, en odio al gabinete Istúriz, y anhelosos por inutilizarlo á él mismo, ponían en juego todas las trazas posibles para indisciplinar el ejército, y robarle también el prestigio que por sus hechos de armas merecía. En vano le denunció Estébanez, actuando desde Logroño como jefe político, una vez y otra, con sagacidad y previsión muy notables, así los trabajos de seducción que se seguían, cuanto el resultado desastroso que comenzaban á producir en las tropas. Centinela vigilante del orden público, y leal subordinado y amigo de Córdova, no descuidó Estébanez nada, en verdad, para impedir ó retardar la catástrofe que inminentemente amenazaba, y su correspondencia acerca de este punto merecería ser conocida, porque esclarece no pocas de las negras páginas de la historia de aquel tiempo. Pero ni los avisos de

Estébanez, ni el arrojo y fortuna con que dominó Córdova, personalmente, y acompañado de aquel, á título de Auditor, la primera manifestación de hecho del mal espíritu en que estaban ya las tropas, ni la decisión con que todavía peleó aquel victoriosamente en la línea de Zubiri, al frente de soldados cuatro días sin distribución de víveres, y muchos más sin recibir paga alguna, sirvieron de provecho. Completamente desesperado ya el General, hizo en 19 de Julio su última renuncia del mando, que al fin y al cabo fué aceptada, mas no sin exigírsele que siguiera á la cabeza del ejército hasta la llegada del sucesor, que fué tanto como ordenarle que asistiera impotente á la rebelión de sus soldados, muy poco después iniciada por la división de caballería de la Ribera, y al pronunciamiento y proclamación en Logroño de la Constitución de 1812. Hallábase nuestro Estébanez, cuando esto último tuvo lugar, fuera de Logroño, con ocasión de la gran correría que en aquel tiempo hizo el famoso caudillo carlista, generalmente nombrado D. Basilio, por las riberas del Ebro, y mucha parte de la Rioja y Castilla la Vieja. Perseguíalo con actividad suma, aunque en vano, el

entonces brigadier Narvaez, agregado algún tiempo antes con varios batallones al ejército de Aragón, y Estébanez salió también oficiosamente al campo para contribuir á las operaciones. Cuál fuera su decidida y valiente conducta en tan críticas circunstancias, y el resumen de sus servicios en aquel teatro de guerra que ya iba á abandonar para siempre, hállanse á dicha expuestos en unas cuantas líneas por él mismo escritas, que voy pronto á copiar. Es de saber, que, andando los años, trocada ya la carrera administrativa por la jurídica, perteneció al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y cuando la revolución de 1854 le dejó cesante, pidió su jubilación de aquel alto cuerpo, que le fué otorgada. Restablecidas luego las cosas al punto en que estaban antes de tal acontecimiento, y ocupando de nuevo el poder el general Narvaez, creyóse justo llevar á Estébanez, no obstante su jubilación, al Consejo Real; pero él se negó resueltamente á aceptar el nuevo empleo, si no se declaraba de un modo expreso que continuaba en posesión del fuero y honores de su cargo anterior, porque no debía dejar de ser contado entre los militares, decía, «el que como yo ha

hecho su carrera en el ejército, participando de sus peligros y privaciones; el que fortificando á San Vicente en la Sonsierra aseguró la Rioja alavesa tomando las veces de jefe militar; el que persiguiendo á D. Basilio, mandando una brigada de tropas, le cogió la revolución de 1836 en los caminos, desde donde escribió á V., entre breñas oculto, tratando de pelear con la revolución.»

Nadie me parece que ha de dejar de creer en la completa exactitud de este temerario proyecto de resistir á la revolución de 1836 con Narvaez, ya que Córdova, por tener hecha renuncia del mando y por sus condiciones especiales, no valía entonces para ello, sabiendo que las antecedentes palabras están literalmente tomadas de una carta dirigida al propio Narvaez, testigo en tal caso de excepción, con motivo de la reclamación que he referido [1]. Positivamente lo

[1] Pertenece esta carta al archivo del difunto duque de Valencia, y me ha hecho el favor de ponerla á mi disposición, con otras varias, el Sr. D. Carlos Marfori, su heredero fiduciario. La carta está al margen decretada por Narvaez, con estas palabras, que dejan bien conocer su asentimiento á cuanto se decía en ella: «he dado pasos para complacerle, y seguiré gestionando hasta que lo consiga.»

que le recordó así Estébanez era cierto, que no había de mentirle en cosa sucedida entre ambos, y, por cierto, que el haberse dirigido á Narvaez ya por entonces, cuando tanto y tanto otro caudillo contaba el ejército, prueba que no carecía del don de conocer los hombres. Ahora quiero de nuevo preguntar: ¿quién de los que observaron luego la aparente irresolución y la ordinaria indolencia de nuestro héroe le hubiera creído capaz de tal arranque?

No era Estébanez afecto, bien se ve, á los principios ni á los hombres que definitivamente triunfaron en el motín de la Granja; mas no por eso ha de pensarse que obtuviera su aprobación la imprevisora política de la Reina Gobernadora y del ministerio Istúriz. Para cerrar oportunamente este capítulo, léase lo que, en demostración de esto que digo, escribió á Borrego, no dictado, cual se va á ver, por el mal humor, sino por una apreciación desapasionadísima de los dobles peligros de la situación: «Lo malo que tiene este sesgo (le decía), es que el nombre de la Reina anda á vueltas con él, pues como todo el mundo supone que la augusta Señora tiene más simpatías con los principios de esta admi-

nistración que con la pasada, las murmuraciones que sufre la primera y los despechos que despierta esta última, reflejan desfavorablemente en aquella dignidad. Las maldiciones que pudo llevar la administración Mendizábal, jamás pasaron á esfera tan superior. Yo que anuncié al ministerio pasado con la lealtad que te consta la reacción siniestra que operaron sus decretos sobre regulares y enajenación de fincas nacionales, yo mismo te anuncio que la administración actual se despeña, si prosigue por el propio camino.» Señalada está ahí de mano maestra la especial flaqueza que los gobiernos poco revolucionarios, si no del todo moderados, padecían por entonces. Obligados á proseguir la obra revolucionaria por los antecedentes de las personas que los formaban, muchas veces, y, siempre por no exasperar á los liberales de 1823, perdiendo del todo su alianza indispensable, solían herir con las disposiciones que tomaban, sobre todo en materia eclesiástica, poco, muy poco menos que sus contrarios, los sentimientos religiosos de mucha parte del país, con lo cual no hallaban decidido apoyo en los hombres de ideas ardientemente monárquicas y conservado-

ras, mientras que los exaltados con nada de lo que hacían quedaban contentos, anhelando más y más. Corría la suerte de España por entre dos abismos, y quienquiera que se despeñara hacia cualquiera de ellos merece disculpa á la verdad; que no todas las cabezas, y todos los pies, aciertan á salvar sin riesgo los desfiladeros y barrancos, en vez de sendas, donde la muerte amenaza por todos lados, ya de los Alpes, ya de los Pirineos, ni es común habilidad la de salir bien de pasos tales. No hay mayor virtud que ejercitar en semejantes ocasiones que la prudencia, y esa en 1836 casi por igual les faltaba á todos. En las turbas populares no hay que esperarla jamás: por eso no hago de ella ninguna cuenta. En otra parte y en los hombres de Estado de todos los partidos se habría debido encontrar.

Obsérvese, para concluir, que no ya la de 1836, tan inmediata, sino la revolución misma de 1840, está prevista y anunciada en los anteriores renglones de Estébanez. Pues que la Reina Gobernadora no tenía bastante fuerza para imponer la legítima obediencia, que de poder ser, no cabe duda que habría sido, como siempre, lo mejor, menos mal cubierta estaba su responsabilidad

constitucional con hombres claramente exaltados á lo Mendizábal, que con moderados impotentes y medrosos, papel que los hombres del nuevo gabinete representaban. Estébanez veía, pues, en aquel crítico momento las cosas con todo su característico desapasionamiento y el poder de su entendimiento extraordinario. Si él no acertaba siempre, era, y ya lo he dicho, por sobra de corazón y de imaginación, y porque fácilmente identificaba los subjetivos dictados de su razón con la posibilidad objetiva de las cosas; el propio defecto, ni más ni menos, que aparece en la osada é imprevisora política de la Reina Gobernadora en 1836. Poder que tan recientemente había pasado por la derrota vergonzosa de 1835, no debió librar nunca, sin mayor fuerza y otros medios que racionalmente prometieran el triunfo, la desastrosa batalla política del año siguiente. No hay nunca buena política en acometer, por excelentes miras que se tengan, lo imposible

CAPÍTULO VIII.

«EL SOLITARIO» NOVELISTA.

SUMARIO. — Vuelta de *El Solitario* á Madrid. — Renueva sus ocupaciones literarias.—Trabajos sobre el *Romancero*. — El Ateneo.—Estébanez catedrático de árabe.—El Liceo.—Nuevos periódicos literarios.—Primeros ensayos de *El Solitario* en la novela.—Proyecto de una colección de *Novelas Españolas*: su prospecto.—Lo que es y se debe al carácter nacional. —D. Santiago Usoz y Río.—¿Cómo pudo estar asociado con Estébanez?—Reimpresiones que aquél hizo de libros antiguos. —El *Cancionero de burlas*.—Disimulo de Usoz.—Diferencias y alejamiento recíproco.—Examen de la novela *Cristianos y Moriscos*.—Compárasela con otras.—Los protestantes españoles y el interés de sus obras.

Nо bien vuelto á la corte, reanudó, como era natural, Estébanez, y con el antiguo ardor, sus tareas literarias, aunque por breve plazo. El estudio de la lengua y las letras árabes continuó siendo una de sus principales ocupaciones, aunque tuvo la desgracia de que, emprendiendo Gayangos entonces un viaje largo á Inglaterra, le privase de sus utilísimos consejos y de su para él deliciosa colaboración.

Desde mucho antes, pero todavía más en aquella época, fué su constante preocupación el examen de los códices arábigos del Escorial, no tan á la mano de todos como después, á punto de haber tenido que emplear en adquirir permiso para verlos, mucho influjo y largo tiempo. Hallábase aquel preciosísimo caudal de todo punto abandonado luengos años hacía, por el total olvido en que las lenguas sabias, y todos los trabajos serios de erudición, quedaron en España desde la guerra de la Independencia. Cuanto acerca de esto se había adelantado en tiempo de Carlos III se retrocedió en aquella época, y acaso más. La restauración de los estudios arábigos en España fué debida luego en parte al P. Artigas, consumado orientalista, según los que le conocieron, maestro de Estébanez Calderón y de Carbonero y Sol catedrático más tarde en Sevilla; pero en mayor grado aún á Gayangos, discípulo del famoso Silvestre de Sacy. Ella comenzó á redimirnos desde entonces de una gran vergüenza literaria; porque, ¿cuál nación está más obligada que la española á cultivar una lengua y manejar unos códices que en tanta parte contienen la historia de más de siete siglos de su existencia? Si

Estébanez no fué quien sobresaliese más en este ramo, por la multiplicidad de sus ocupaciones y gustos, ninguno le excedió en buen deseo, que rayaba hasta en entusiasmo. Por desdicha, la entrada de Zariátegui en Segovia, y la presentación de D. Carlos á las puertas de Madrid, estorbaron al fin su traslación al Escorial, de que hubiera podido sacar gran fruto á la sazón, por la buena edad en que se hallaba para trabajar asiduamente y hacer copias por sí mismo en semejantes manuscritos.

Otro de sus mayores afanes en 1837 consistió en madurar sus antiguos proyectos de *Romancero*. La idea de formar él uno, ya solo, ya acompañado, le dominó en la mayor parte de su vida, sin lograr ponerla por obra. Es increíble el trabajo que se tomó en reunir y sacar romances viejos, ya de libros, ya de códices, ya de hojas sueltas antiguas ó modernas, y hasta recogiéndolos de la tradición oral, especialmente en Andalucía. De estos últimos ingirió algunos en las *Escenas Andaluzas*. Hacía más, y era entonarlos en muy íntima confianza él mismo, que no presumía de músico, por cierto; tal y como durante su juventud los oyó cantar, según decía, en la Se-

rranía de Ronda y otros lugares de aquel país. De los romances moriscos, sobre todo, creía poseer auténticamente los tonos, las exactas notas y el aire mismo con que por allá se modulaban al tiempo de la rebelión de la Alpujarra y la total expulsión de los vencidos de aquella tierra. Durante esta época trabajaba en tal asunto de acuerdo con Usoz y Durán, aunque sin desdeñar un ápice la amistad de Gallardo, el cual lo veía y visitaba con frecuencia, salpicando la conversación, como solía, de invectivas contra los más de sus rivales en libros viejos, y contra Durán señaladamente. No progresó, en el ínterin, cuanto Estébanez quería, el gran *Romancero*, de que la primera publicación de Durán fué sólo ensayo; y ya en carta de 14 de Julio de 1837 le anunciaba á Gayangos que Usoz y él se cansarían de Durán regularmente, por ciertos defectos de carácter que le imputaban.

En resumen: ni con Gallardo, ni con Usoz, ni con Durán, realizó al fin Estébanez aquella idea; pero persistió tanto en su cabeza, que, no mucho después de llegar á Madrid, es decir, hacia 1846, le oí yo proponerle á Durán todavía la ejecución en común de la nueva obra que éste lle-

vó á cabo solo algún tiempo después. Lo único que mi erudito deudo hizo al fin, fué prestarle al otro auxilios, á pesar de todo, algo más generosamente que entre los del oficio se acostumbra, y atesorar en su librería una de las más copiosas y raras colecciones que existan, ó hayan existido, de romances viejos. En ella ocupó preeminente lugar la copia íntegra, minuciosa y correcta que hizo de un códice de la librería del conde de Campo-Alange, grande amigo suyo, sin duda, cuando se prestó á facilitárselo, siendo, según él, un tesoro inestimable. Decía en sus cartas Estébanez que era aquel un libro solitario y sin par para la literatura y costumbres del siglo XVI, habiéndose formado con pliegos sueltos, impresos al vuelo en diferentes villas ó ciudades de España, al modo de los modernos romances de ciego; género tan decaído de su antiguo esplendor, que desde siglos antes podía considerarse perdido, bien por las persecuciones de la Inquisición, á causa de ser muy libres á veces y hasta obscenos, bien por la moda petrarquista, que despreció todo lo antiguo y de pura escuela castellana. Tan grande era la opinión que nuestro insigne bibliófilo tenía del dicho có-

dice, objeto después de mucha codicia para los curiosos, de lo cual soy buen testigo por mi amistad íntima con la última condesa de Campo-Alange, hermana del valeroso oficial que semejante tesoro le fiara. Debiéronse tratar mucho en el ejército, donde desgraciadamente murió aquel aristócrata soldado, al golpe de una bala enemiga, poco después.

En el entretanto, el Ateneo de Madrid, corporación nacida en 1820, y cual otras tantas cosas muerta al rigor de la excesiva reacción de 1823, se había creado de nuevo, si no restaurado, en 1835, bajo los auspicios de la Sociedad Económica Matritense, y la sucesiva dirección de dos comisiones, de que formaron parte Alcalá Galiano, Olózaga, el duque de Rivas, Mesonero Romanos, Flórez Calderón, el marqués de Someruelos, D. Eusebio María del Valle, don Juan Miguel de los Ríos y algunas otras importantes personas de la época [1]. Fué su primer presidente el duque de Rivas, y en sus listas figuraron en breve cuantos nombres ilustres contaba Madrid. Bien pronto se abrieron las cá-

[1] *El Ateneo de Madrid*, por D. Rafael M. de Labra. Madrid, 1878.

tedras de la nueva institución, y entre los profesores figuraron ya, en 1837, Estébanez, que explicaba lecciones de árabe dos veces á la semana, miércoles y sábados, Usoz, que las daba de hebreo, lengua en que era muy perito, y Lozano de griego, comenzando por allí indudablemente la propagación activa, cuyos frutos se han visto luego, del estudio de las lenguas sabias.

No le bastaba, sin embargo, á Estébanez esta enseñanza del Ateneo. Su correspondencia demuestra que trabajó mucho para que se fundara cátedra oficial de árabe, y se le confiriese á Gayangos, á quien no cesaba de llamar en sus cartas con los más tiernos nombres, cuando por ventura no se dolía de él más cómica que amargamente, y cuya ausencia lamentaba sin tregua, llegando hasta maldecir el viaje á Londres. Poco después que el Ateneo, surgió, de una tertulia particular, según ya dije (la de D. José Fernández de la Vega), una nueva corporación, bautizada con el nombre de *Liceo*, que tomó en algunos meses un incremento maravilloso. Á sus reuniones, que tenian lugar los jueves de ocho á once de la noche, y en las cuales se pintaba, se recitaban

versos y algunas dosis de prosa, y se oía buena música, frecuentemente asistía Estébanez, sin olvidar el Casino, objeto de grande ojeriza al principio de parte de los llamados patriotas, ó sea liberales exaltados, en el cual se pasaba de otro modo el tiempo, aunque se conociera bastante, á la sazón, por lo que á Gayangos escribió nuestro héroe, la *falta de dinero*. Unido con Usoz y Río, colaboró también por estos días en *El Observatorio Pintoresco* de D. Basilio Sebastián Castellanos, periódico literario, que con el *Semanario Pintoresco*, muchísimo más afortunado, pues que el primero duró menos de un año, y el segundo ha llegado casi á nuestros días, continuaron la obra de renovación iniciada por las *Cartas Españolas* y representada en *El Artista* con tanto brillo.

Pero como más se distinguió Estébanez durante este período, fué como novelista indudablemente. Ya para entonces había dado á conocer algunos ensayos suyos en este género. Las *Cartas Españolas* contienen trozos incompletos de una *Novela árabe* en epístolas, no traducida, según el autor se apresuró á declarar, de los códices de los moros, sino original, aunque labrada con

metales sacados de las minas de aquella interesante y casi olvidada literatura. Aparte de ésta, que no tiene especial título, hay, con el de *Los Tesoros de la Alhambra*, otra novela brevísima suya, en la propia publicación, que sólo tiene el mérito de indicar el influjo que constantemente ejercían en su espíritu, así sus recuerdos juveniles de Granada, como las lecciones del P. Artigas. Más tarde comenzó á dar también á luz, guiado por móviles idénticos, otra obra novelesca, que asimismo quedó interrumpida, con la denominación de *Cuentos del Generalife*, á la cual concedía su autor mucho mayor importancia que á las anteriores. Pero no fueron estos sino ensayos en que únicamente se gozan nuevas muestras de la flexibilidad encantadora de su estilo y de la singular riqueza y variedad que su lenguaje ostentaba. De vuelta á Madrid, y en compañía de D. Luís Usoz y Río, con quien precisamente por entonces debió trabar amistad estrecha, fué ya cuando formó el proyecto de una *Colección de Novelas originales Españolas*, de cuyo primer tomo se encargó él mismo. Tal fué la ocasión con que escribió el breve volumen denominado *Cristianos y Moriscos, novela lastimosa;* verdadera nove-

la, aunque por demás corta. Su pensamiento fijo, con distintos motivos manifiesto en muchos lugares de mi obra, se patentizó en el prospecto de la proyectada *Colección de Novelas*, ni más ni menos que en aquellas de sus cartas políticas que ya conocen los lectores. Sin reserva manifestó al propio Borrego, confidencialmente, cuáles eran sus miras en la publicación literaria que emprendía; mas para darse de ellas cuenta exacta, basta con leer algunas líneas del referido prospecto, redactado por Estébanez, máxime cuando en él se expone el plan de la Colección por entero.

«Abraza éste (decía Estébanez) un objeto de no vulgar importancia: un objeto moral, y por consiguiente religioso y político, en el que no han podido nunca perderse de vista las circunstancias que modifican el corazón, las pasiones y pensamientos del hombre, cuando tiene la dicha ó la desdicha de pertenecer ó haber pertenecido desde su nacimiento á esta sociedad que llamamos española.... El editor asimismo participa al público que esta colección mostrará además su originalidad en que sus obras ó partes componentes no se presenten afeadas con el *moderno*,

vandálico, *bárbaro idioma* que hoy ha suplantado á la propiedad y hermosura de nuestra lengua.» Ó, lo que es lo mismo, que la colección que Estébanez se proponía publicar con Usoz, traía consigo el propósito de conservar cuidadosamente cuanto de nuestros castizos usos ó costumbres quedaba aún, fortaleciendo y propagando, además, los antiguos pensamientos ó afectos nacionales, y salvándolos de la corriente niveladora del siglo actual; no sin restablecer de otra parte, al tiempo mismo, toda la originalidad, vigor y gracia del habla castellana en su mejor época. Cosa, en verdad, que no puedo menos de alabar altamente, y deben conmigo aplaudir hoy en día todos aquellos que participen de mis ideas, tocante á lo que representan las naciones en la humanidad y en la historia.

El carácter nacional, en que está y se cifra la realidad de cada una de las grandes agrupaciones y asociaciones de hombres que se llaman naciones, es providencial, lentísima, y generalmente perpetua obra que elaboran los siglos, mediante combinaciones topográficas, étnicas, económicas y políticas diferentes, conforme he

expuesto en otra parte con mayor extensión. Y si la nación constituye una de las grandes, y aun la mayor y más eficaz de las fuerzas con que se mueve, progresa y se desenvuelve en el tiempo la humana historia, en el carácter nacional reside positivamente el impulso inicial de esa fuerza, el principio de su movimiento, la voluntad de aquel alma, si alma se entiende que sea el espíritu de que toda nación está poseida. Y en el carácter nacional, no hay que dudarlo; en ese carácter, de cuya persistencia ofrecen incontestables pruebas el galo de los días de Vercingetorix y el francés de Napoleón III, el español de la Numancia antigua y el de la moderna Zaragoza, palpita y se manifiesta, como en esfera propia, la eficaz virtud de la herencia, con frecuencia contrastada, contenida ó anulada por las circunstancias ó el *medium* social, acá en el estrecho campo que por fuerza limita la peculiar individualidad ó personalidad de cada hombre. Por eso creo yo que mucho más ventajas aún que la trasmisión hereditaria de la propiedad territorial, para el constante desarrollo y mejoramiento del orden social y mayores todavía que el propio principio de sucesión ofrezca á la inevitable y

tranquila traslación del poder supremo en las naciones, reporta á la humanidad, tomada en conjunto, la conservación histórica de los varios caracteres nacionales existentes. Por medio de sus diferencias en el sentir y en el pensar, y hasta de sus genios encontrados, que no de otra suerte, muévense incesantemente las olas inmensas de las generaciones, sobre las cuales flota y camina la nave de los destinos humanos hacia el siempre insondado y peligroso, pero no inseguro porvenir. Si la razón justifica de por sí y defiende la inviolabilidad de los verdaderos caracteres nacionales, la voz del sentimiento patrio resuena en ellos todavía mucho más ; y no hay nación digna de serlo que no deba agradecer y aplaudir el propósito de mantener ó restaurar su carácter propio, si por desdicha decae con el trascurso demoledor de los tiempos.

No sé, en tanto, si al leer las palabras del prospecto, y observar que los editores de la proyectada *Colección de Novelas*, eran juntamente, á lo que parece , Usoz y Río y Estébanez , se les habrá ya ocurrido á muchos ó pocos de los lectores un escrúpulo que salta á los ojos. ¿Cómo pudo ser que en empresa tal anduviesen asociados, y en

uno, hombres de principios tan diferentes como D. Serafín Estébanez Calderón y D. Luís Usoz y Río? Saldré al encuentro de esta importante objeción. Que, en verdad, si no se hubiera tratado más que de publicar libros castizamente escritos, ello sería llano, pues que Estébanez contaba á su colega por «uno de los pocos depositarios que le quedaban al habla castellana,» según de Gallardo insinuó también en cierto artículo crítico de las *Cartas Españolas* sobre el *Romancero de romances caballerescos é históricos*, de don Agustín Durán. No parece, por otro lado, sino que se está leyendo al susodicho Estébanez cuando en las *Advertencias previas al Cancionero de burlas*, que reimprimió más tarde, se tropieza, á propósito del asunto, con estas duras palabras de Usoz: « Hace ya algunos años que los literatos españoles no saben la lengua castellana.» Por eso también, y con no mayor mesura, afirmó Estébanez, tratando del *Romancero* de Durán, que podría prestar el servicio «de hacer familiares en aquella época *estéril y bastarda* las producciones lozanas é indígenas de nuestra literatura.» Vese, pues, que la idea de que se gozaban días de renovación y regeneración li-

teraria no había penetrado en el ánimo de estos eruditos gran cosa, y que, tocante á sus gustos en la lengua y á sus opiniones sobre el estado de nuestras letras, por los años que inmediatamente siguieron á 1830, reinaba entre los dos conformidad completa, siendo por lo mismo naturalísimo que para restaurar y propagar la antigua escuela literaria nacional se reunieran y asociaran. Debiólos, en suma, aproximar y mantener al principio en paz, su común españolismo, porque no diferían un punto respecto al ardor y hasta acritud de los sentimientos patrióticos. Á ser mejores, que, dicho sea en puridad, los versos de Usoz, antes que el calificativo de medianos, merecen el de detestables, también hubiera podido firmar Estébanez la siguiente lastimera estrofa del primero, que contiene una poesía intitulada *Aventura amorosa:*

«Y olvidara, en deleites hundido,
De mi patria la ajada beldad,
Y su púrpura, y grillos eternos,
Sus discordias y eterno penar.»

Y, por su parte, hasta en las propias reimpresiones de libros protestantes españoles, valiosísimos algunos por lo que hace á la lengua, todos ó

casi todos importantes para el exacto y profundo conocimiento de las antiguas costumbres patrias, así como en sus breves pero útiles investigaciones acerca de las ideas políticas que impulsaron el levantamiento de las Comunidades, y otros ligeros papeles, dió Usoz perennes pruebas de su repugnancia invencible á todo lo extranjero, y por contra, de su decidida afición á lo antiguo y español. Á tanto grado llegaba, pues, la semejanza de modo de pensar, entre los dos editores de la *Colección de Novelas;* los cuales, por señas de su exagerado purismo, ni siquiera consintieron en denominarse *novelistas,* sino *noveladores*. Pero, tratándose de un objeto, no ya sólo literario ó político, sino religioso, y religioso á la española, según denotaba el prospecto de la publicación, con eso y todo confieso, que el escrúpulo que intento desvanecer permanece en toda su fuerza. ¿Qué hacía al lado de Estébanez, siempre católico firme y convencido, D. Luís Usoz y Río, cuyas opiniones heréticas nadie hay que ignore, y en empresa donde los intereses religiosos de España se tenían en tamaña consideración? Pudiera, quizá, contentarme, con responder á esto que, por lo que se desprende de las noticias mismas del dili-

gente y erudito Menéndez Pelayo [1], hasta que Usoz fué á Londres en 1839, nadie pudo conocer su extraña conversión en cuáquero, mientras que la *Colección de Novelas* se proyectó y comenzó á dar á luz dos años antes y más. Si las relaciones de Estébanez con Usoz databan de su vuelta á Madrid por los postreros meses de 1836, cosa bien probable, pues que había residido éste en Italia hasta el año anterior, como colegial de Bolonia, no era aquella amistad bastante antigua para que ni el uno ni el otro se conocieran bien á fondo todavía. Ni es tampoco seguro que el Usoz de Londres pensara de aquel modo ya por los años de 1836 y 1837, que fué cuando le trató más Estébanez. La primera reimpresión que hizo, que fué la del obsceno *Cancionero de burlas provocantes á risa*, ni siquiera es de 1839, sino de un año después, sin que allí dé señal cierta de heterodoxia todavía; siendo el primero de los libros protestantes que de nuevo dió á la estampa *El Carrascón*, impreso ocho años más adelante. Bien pudo, pues, desenvolverse y realizarse lentamente, durante todo

[1] *Historia de los Heterodoxos Españoles*, tomo III, pág. 677.

ese espacio de tiempo, la apostasía de Usoz, sin que la menor señal de ella diese cuando se proyectó la *Colección de Novelas*.

No quiero callar, porque mi imparcialidad sea más patente, que si no hubiera cometido Usoz otro pecado que la reimpresión de *El Cancionero de burlas provocantes á risa*, con ser cual es el libro, pocos lectores habría hallado más indulgentes que Estébanez, harto tentado de la risa, en este linaje de cosas, á la manera que otros de nuestros primitivos poetas, y no pocos de los mejores de tiempos más cercanos; entre los cuales sabe todo el mundo que hay que contar, no tan sólo á D. Francisco de Quevedo, de suyo poco escrupuloso en todo, sino á hombres tan graves como el autorizado magnate que escribió la *Guerra de Granada*, ó el severo moralista inmortalizado por *El sí de las niñas*. Para ir rematando este asunto, diré, en fin, que ni en las *Advertencias*, ni en las *Observaciones* que preceden al *Carrascón*, se declaró todavía Usoz cuáquero, ni protestante; y que en las otras *Advertencias*, que puso al frente de *El Cancionero de burlas*, no hizo sino indicar que los españoles de otro tiempo, y muy especialmente

los del estado eclesiástico, eran tan amigos de obscenidades y liviandades, cual pudieran ser los que más de los hombres, no obstante el empeño de sus antiguos monarcas, y de ellos mismos, en ostentarse defensores de la religión católica, y el haber peleado largamente contra todos sus enemigos á un tiempo. Claro es que lo que allí, ante todo, buscó, fué tener ocasión de zaherir con tal motivo al clero católico, sin perdonar, por supuesto, á aquel de los Pontífices que ofrecía á sus tiros mejor blanco. Pero repito que no se declaró por entonces hereje, y todavía puso en *El Carrascón* esta hipócrita protesta: «Las doctrinas y opiniones todas del libro ahí quedan intactas: pues el objeto de reimprimirle podrá ser literario, histórico, todo lo que se quiera, menos un objeto *encismador* y *propagador* de errores.» Flaqueza impropia de quien presumía de tan libre en sus pensamientos, y por tan austero y verídico se reputaba.

Tamañas precauciones y reservas no le valieron, por supuesto, con Estébanez tan pronto como comenzaron á clarearse realmente sus intenciones. Hay sobre este punto, y el momento en que, á no dudar, se disolvió, sin demostra-

ción aparente, aquella amistad íntima, muy curiosos detalles en una carta que, de vuelta de cierta expedición, escribió Estébanez á Gayangos, la cual, aunque sin año en la fecha, debe de ser, por el sentido, de Julio de 1842. «En San Sebastián (le dice) encontré horas antes de salir á Usoz. Lo peregrino del caso es que habíamos estado quince días viviendo bajo un mismo techo, y si á esto añades que todo San Sebastián tiene poco más ámbito que el patio de Correos, podrás formar idea de la manera exótica con que vivía este singularísimo *flaneur*. En las dos horas que estuvimos juntos, le hablé de nuestro amigo, y le increpé su frialdad para con él. ¿Qué piensas que me dijo? Que su conciencia le hacía mirar con prevención á quien había vendido en el monetario francés unas medallas árabes sacadas de España. Como le repliqué que tales medallas eran de nuestro amigo, y que las monedas árabes no eran objeto de gran lucro, como las monedas latinas, griegas, asirias, etc., me dijo que había hecho mal. En San Sebastián ha reimpreso una carta de Garcilaso, señor de Batres, en que se habla de las intrigas de Roma. El objeto es tirar al ca-

tolicismo. Se ha convertido el tal Luís en un herejote de primera clase. Cuando me burlé de su puritanismo, habiendo reimpreso el *Cancionero de burlas*, se quedó como sonrojado; pero después, repuesto de su sorpresa, me dijo con una frescura que me enamoró, que había reimpreso el tal libro para hacer ver cuál era la educación que los frailes habían dado á este país, y que en esto había hecho un servicio á la humanidad entera. Con ideas tan particulares, con tal extravagancia, ¿qué quieres hacerle? Pensaba irse á Santander, y luego á Bilbao. Le he descubierto que es muy miserable. Se me excusó de darme un ejemplar de su *Cancionero*. ¿Cómo no había de tener ó consigo ó en Madrid tres ó cuatro de tales joyas? En fin: nos separamos con varios proyectos en fárfara sobre romanceros y cancioneros.»

No hay para qué nombrar al vendedor de las monedas, aunque el hecho fué lícito de todo punto, conforme sostuvo Estébanez; pero este incidente ofrece una prueba más del españolismo acalorado é intransigente de Usoz, que en aquel caso aventajaba aún al de Estébanez. Se prueba también por dicha carta, que el

Cancionero era para el último una joya, tomándolo, es claro, por documento importante de la lengua, que no por obra de recreo; y por cierto, que tan no pudo obtener que le regalase Usoz el librejo, que encargó al propio Gayangos que se lo comprase. Pero lo principal es que allí descubrió ya en Usoz al herejote consumado y pertinaz, que volvía de Inglaterra para dar comienzo á la propia propaganda que en público aparentaba condenar; y entre el tono con que desde entonces habla de él, ó los defectos que le encuentra, y aquella cariñosísima dedicatoria de su novela, media un abismo profundo: el que hubo siempre en adelante entre los dos. En vano charlaron todavía de proyectos comunes sobre romancero y letras en general; si en otro tiempo pudieron cariñosamente asociarse y andar juntos, ya eso no podía ser de modo alguno.

Durante sus últimos años, y cuando al descubierto era ya propagandista protestante, conocí yo un tanto á Usoz también, por más que nunca le tratase. Alguno de mis amigos lo era igualmente suyo, y con gran frecuencia lo encontrábamos en el Prado, paseando á solas por lo

común, de acá ó de allá, su extrañísima persona. No era posible que olvidase más su cara, su levita, su sombrero, toda su apostura, en fin, quien reparara en él una vez sola. Ni le oí jamás, ni supe, en tanto, por conducto alguno, que Estébanez conservase con Usoz por aquellos días el menor género de relaciones. Á la verdad, no era el carácter de este sujeto, según expuse al hablar de él por vez primera, para tener ó conservar muchos amigos; pero indudablemente su conducta religiosa influyó para apartar de él tan del todo al autor de *Cristianos y Moriscos*. Muy tolerante fué de ordinario éste con las ideas; pero una cosa había en que nunca transigió, según sabemos, que era en materia de patriotismo; y aunque exagerado en ello á las veces, poníalo siempre en cosas de más sustancia que la retención en manos españolas de unas cuantas monedas árabes de las que aquí y no más se encuentran, y es natural que en justa medida se comuniquen á los museos extranjeros. Usoz, tan severo para tal pequeñez, no advertía, en el interin, que, dígase hoy lo que quiera contra la represión religiosa del siglo XVI, lo cierto es que el espíritu español del *siglo de oro* en las le-

tras, y todo nuestro espíritu político, quedaron de resultas totalmente informados por el catolicismo; y que el protestantismo, en cualquiera de sus fórmulas, no puede menos de ser ya aquí siempre un elemento exótico, externo á la nacionalidad, natural enemigo de todo lo genuíno y castizo. Estébanez sentía esta contradicción vivísimamente, haciendo el nombre español, sinónimo para él de grande, también sinónimo de católico; y un adversario militante del catolicismo se le aparecía, sin querer, á los ojos como un enemigo de su patria. Por nada entraba en esto su devoción, que no era excesiva, ni menos hay que pensar que fuera supersticioso, fanático, ó siquiera tradicionalista (cosa que he advertido ya), por la manera con que lo han sido y son en España ciertas gentes, menos religiosas que políticas.

No: el catolicismo de Estébanez se asemejaba al de Quevedo y al de casi todos nuestros clásicos, sin excluir á muchos de los que fueron sacerdotes, y era placentero, abierto, desenfadado, hasta libre en ocasiones. La manera de entender y ostentar el catolicismo ahora, no niego que sea más correcta en la forma, y podrá ser por todos

estilos perfectísima; pero tiene muy poco de española. Su origen debe de estar en la moderna malicia, que obligó á cubrir, no ha muchos años, los desnudos é inocentes ángeles de piedra de San Pedro con camisas de plomo blanqueado. Jamás en los tiempos de los Felipes austriacos reparó nadie, ni la Inquisición misma, en los escritores, cosas que se censuran mucho actualmente, ni se escrupulizaron tanto palabras y conceptos; no siendo corta fortuna el que la actual intolerancia sea á secas periodística ó verbal, que, en otro caso, cuanto más ó menos exacta ó exageradamente se refiere del Santo Oficio antiguo, se quedara corto. De intento aprovecho la ocasión para dar á conocer con toda exactitud á Estébanez, bajo este aspecto importante. En resumen: cuanto acerca del carácter de su pasión por todo lo nacional he expuesto en varias ocasiones, hallo yo que está en esta frase, que escuché de sus labios más de una vez: «Ningún buen español disputa el paso, ni á un sacerdote, ni á una mujer.» Todo el sentido del teatro de Lope y Calderón paréceme ahí bien explicado.

Pero volviendo á *Cristianos y Moriscos*, que ya

es ciertamente hora, si fué ella la primer novela de la colección, según lo dicho, tengo que añadir aquí, que asimismo fué la última. Harto mejor fortuna merecía la empresa, juzgando por la muestra que ofrece aquel breve pero precioso libro. No hay que buscar allí el interés irresistible y á prueba de inverosimilitudes de las novelas de Alejandro Dumas; no el análisis psicológico y fisiológico de caracteres, que ha dado al autor de *Les Parents pauvres* y del *Père Goriot* un renombre, todavía mayor hoy que fué cuando vivía; no el vigor de intuición, ni el alto y á veces fantástico vuelo de la autora de *Indiana* y *Lelia;* no la profundidad de observación de que en *Madame de Bovary* hizo alarde un escritor poco ha, y á deshora, robado á las letras; no siquiera la inventiva y riqueza de exactos detalles, que al cabo y al fin disculpan algo la boga indisputable de *L'Asommoir* y sus hermanas, no obstante la impureza y fealdad del sistema literario con arreglo al cual están concebidas y ejecutadas. *Cristianos y Moriscos*, por su propio asunto, no podía seguir las huellas de la novela de costumbres contemporáneas, en ninguna de sus manifestaciones anteriores, ni aproximarse por su

sentido y circunstancias, en modo alguno, á las que más modernamente se han escrito, ó se escriben ahora. Su corte y tamaño es el de una de nuestras antiguas novelas españolas, v. gr., *El Lazarillo de Tormes*, *El Gran Tacaño*, *El Diablo Cojuelo*, ó cualquiera, por ejemplo, de las de Cervantes; y no creo yo que sea inferior ni aun á las de este grande ingenio, por lo que toca á lo exacto y pintoresco de las descripciones, á lo discreto de los diálogos, á lo castizo del lenguaje, á la gracia del estilo. Ni más ni menos que las novelas que acabo de citar, peca, en cambio, de falta de acción, y por consiguiente de interés, así como por evidente desproporción entre lo principal y lo accesorio, tan detallado esto y rico cuanto escueto aquello y pobre. Pero lo que distingue por esencial manera la novela *Cristianos y Moriscos* de toda otra española escrita hasta allá, es su carácter rigurosamente histórico. Lo que hablando de la novela en general dije á propósito de la histórica en un capítulo precedente, tengo que ampliarlo por eso mismo algo más.

No se conoció esta novela histórica en las letras, dentro ni fuera de España, hasta que dió

las suyas á luz el nunca bastantemente loado Walter Scott; que si los autores pedían nombres á la historia á veces, nunca pensaron en representar los caracteres verdaderos, ni las verdaderas costumbres de los siglos pasados. Algunos de los dramas de Shakespeare son, quizá, los únicos precedentes ciertos que en el arte tenga la invención histórica del preclaro novelista escocés. Pero este nuevo género andaba ya hacía tiempo en boga por todas partes cuando Estébanez, en compañía de Usoz, por lo que pienso, se propuso publicar aquella colección de *Novelas*, españolas, y además históricas. Para este fin, y considerada en tal concepto, es la de *Cristianos y Moriscos* un verdadero modelo. Si alguien quiere conocer lo que á la raíz de la conquista de Granada era un pueblo de la serranía de Ronda, de la Ajarquía de Málaga, ó de la Alpujarra, y por qué manera se pensaba en él y se vivía, no tiene más que recorrer las páginas de aquel librillo delicioso. Y de seguro, si es de veras conocedor de los anales de España en tal tiempo, y particularmente de los del reino de Granada, dirá para sí algo parecido á lo que en el *Censeur Européen* de fin de Mayo de 1820 escribió el célebre

Agustín Thierry á propósito de *Ivanhoe*; es á saber: que había más historia allí que en las genuínas historias. No hubiera pensado otro tanto por cierto aquel historiador insigne del moderno *Salambô* de Flaubert, muchísimo menos afortunado aquí que en *Madame de Bovary*, obra aún de verdadero arte, la mejor, á mi juicio, del naturalismo moderno. Ese otro confuso libro, por el contrario, no pasa de ser un mosaico de datos conjeturales, que no históricos, donde no hay un solo perfil que corresponda á viva ó real persona humana.

Á la novela de *Cristianos y Moriscos*, puede aplicarse, en cambio, la lisonjera sentencia del historiador francés, con no menos razón que á *Ivanhoe*, dejando aparte la gran distancia que media, como fábula, entre esta larga obra maestra y aquella corta narración de un autor que se ensayaba en tan difícil género. En el fondo de *Cristianos y Moriscos* se ve la misma lucha de razas, de vencedores y vencidos, que en *Ivanhoe;* pero tratado de nuevo el asunto con absoluta originalidad. Algo hay de aquella altivez resignada, de aquella autoridad á que no empece el estar él y su raza vencidos, de aquella oculta fe

en el porvenir, que tan noblemente caracterizan al Cedric de *Ivanhoe*, en el Xerif de *Cristianos y Moriscos;* pero María, como andaluza y mora que al fin es, atrévese á más, y siente con mayor vehemencia que la rubia, pálida y taciturna lady Rowena; y si D. Lope de Zúñiga, por su parte, no tiene tras de si la melancólica historia que tan interesante hace al caballero *Desheredado*, el amante y violento Muley recuerda, sin duda, al desesperado templario, y Antúnez el usurero se parece al judío de York, como gota de agua de fuente bautismal á otra en que no falte sino el estar bendita. La semejanza de aquellos personajes consiste en la casi identidad de la situación en que se hallan, no en ellos mismos, que son siempre diferentes. Tan de verdad son cristianos y moriscos los que representa *El Solitario* en la Alpujarra, durante el reinado de Carlos V, como eran indudablemente sajones y normandos los que Walter Scott puso en escena por los días de Ricardo Corazón de León. Las costumbres, las ideas, las preocupaciones, las pasiones generales que forman el fondo en los cuadros, de que se destacan los respectivos personajes, no están menos

bien dibujadas y coloridas, por cierto, en la novela española que en la británica. Todo lo cual pone más de realce el mérito de Estébanez; que en asuntos de todo punto diferentes, la comparación no estaría tan á mano, y por lo mismo no hubiera habido que vencer tamañas dificultades. Su obra no es, en suma, imitación, sino competencia. Tuviera las dimensiones de *Ivanhoe* ó *Quentin Durward*, y á su lado figuraría dignamente, como dignamente puede y debe figurar junto al *Eurico* de Herculano. Ni sería quizá *I Promessi Sposi*, de Manzoni, la mayor rival que hubieran encontrado hasta aquí las historias fabulosas del inmortal narrador escocés, si hubiera poseído nuestro autor, para dilatar, desenvolver y realizar cumplidamente la acción de *Cristianos y Moriscos*, una cualidad que con mi imparcialidad constante debo declarar que le faltaba, á saber, la perseverancia y el continuado y creciente aliento en la inspiración y el trabajo, que exigen las que por eso llaman, y con frase no impropia, obras de *longue haleine* los franceses. Este fué el principal motivo porque dije en uno de los capítulos antecedentes que, al dar con los artícu-

los de costumbres, había Estébanez dado con el género que más le convenía; es decir, con su especialidad nativa, con lo que estaba á la medida justa de su voluntad, de su entendimiento y de su imaginación. *Cristianos y Moriscos* es una novela empezada y no más: los cuatro primeros capítulos, y tres de ellos, al menos, admirables, de una novela interesantísima, que no tuvo paciencia ni bastante fijeza de espíritu para concluir su autor.

Extiéndese la exposición por dos de estos cuatro capítulos, y en ellos principalmente campean los retratos del falso cojo y ciego, y cuando más, soldado y arcabucero de veras, Cigarral, y del monaguillo Mercado, su acompañante, personajes que bien pudieran dar envidia á D. Diego Hurtado de Mendoza, si, vuelto á este mundo, los comparara con su ciego sin nombre, y su Lázaro ó *Lazarillo de Tormes*. Toda la trama y desenlace de la novela se encierra luego en otros dos capítulos no más; y estando el autor tan cansado, como parece que estaba, de escribir seguido sobre un mismo asunto, no fué mucho que atrajese á un mal paso á los dos amantes, es decir, á María y don

Lope; reuniéndolos precisamente junto á las opuestas orillas de «un hondísimo tajo, practicado por la acción lenta de las aguas ó por alguna explosión rabiosa de la naturaleza allá en remotos siglos,» que si de lejos no descubría «su abertura horrible, de cerca parecía un anchísimo foso por donde pasaba un río entero.» Una vez allí la linda morisca y el valiente hidalgo castellano, fácil era enredar las cosas de suerte, que al pasar azoradamente por un puentezuelo ó arcaduz roto, que sobre el abismo había, tropezase María ó Zaida, que así la llamaba su gente, con un gozque travieso, aunque muy fiel, y se cayese á lo hondo, lo cual, sabido al punto por su amante, que acababa de dejar al morisco rival herido en tierra, hizo que con furia ciega se arrojara también de arriba abajo, muriendo en las aguas mismas que acababan de arrastrar el cuerpo de la mujer idolatrada. No alabo, ni mucho menos, la acción, ni el desenlace, como se ve; pero aun por eso quedará más patente la serenidad y seguridad de conciencia con que por otro lado digo que, ó mucho yerra mi sentido crítico, ó es *Cristianos y Moriscos* de aquellas novelas históricas en que la realidad aparece tan positiva y palpa-

ble como en la que más de sus manifestaciones, pues si los hechos que forman la trama no llegaron á estar en la naturaleza *in actu*, los tuvo ella *in potentia*, mientras se dieron y duraron las circunstancias históricas en que al autor le plugo desarrollarlos. No de otra suerte las novelas históricas encierran verdad tan cierta como la de la historia estricta y didáctica, y aun mayor; que ésta jamás se piensa, ordena y escribe con el estro adivinatorio, y la plenitud de datos y elementos que la obra poética, ya versificada, ya prosaica, poema ahora, y ahora cuento, ó narración fabulosa de cualquier linaje.

No sé por qué no continuó, después de impreso el tomo de *Cristianos y Moriscos*, la publicación de las proyectadas novelas, que habian de constituir serie numerosa, según el intento. Ó bien salió en la práctica acertado el propósito que mostraron los editores en el prospecto, de no hacer cálculos prematuros sobre los aprobadores y favorecedores, por otro nombre suscritores, de la *Colección*; ó bien no hubo más novela que publicar que la de *El Solitario*, y habiéndose marchado éste, antes de mucho, á Sevilla, por falta de materiales se frustró el intento;

ó bien los Editores dejaron de entenderse entre sí, resultando, por tanto, imposible continuar el proyecto común. Y si por acaso—de lo cual no tengo prueba ninguna—fué Usoz, hombre acomodado ya de por sí y verdaderamente rico después, por su enlace con la conocida familia de Acebal y Arratia, quien tuvo á su cargo la parte económica de la empresa, cosa para la cual carecía Estébanez de suficientes medios, no pocos buenos católicos habrá que deploren el malogro y corta vida de aquella inocente y útil publicación de índole meramente literaria. Con lo que Usoz gastó después, ayudado por el inglés Wiffen, en imprimir esmeradísimamente más de veinte tomos de antiguos escritores castellanos, casi todos reformistas y propagadores de las herejías protestantes, habría podido, tal vez, hacer que cobrase vida, treinta y cinco años ha, la novela española en general, asentándose más particularmente sobre cimientos robustos nuestra novela histórica, mediante el discreto programa que el prospecto, escrito por Estébanez, encerraba. Entonces, dirán los católicos, sus libros habrían llevado con razón el lema aquel de «Para bien de España,» que ostentan

algunos de los libros protestantes que reimprimió Usoz.

Pero si he de decir todo lo que siento, sin profesar la menor consideración al protestantismo, pues que le tengo por dirección religiosa, no ya sólo falsa, sino caduca y estéril, ahora y para siempre jamás, lo que es á mí no me pesa, ni mucho menos, de la reimpresión de tales libros, aunque no sea más que por tener á mano las obras del insigne Juan de Valdés. Esos libros, como en el proemio del *Carrascón* reconoció, después de todo, Usoz, y con franqueza rara, no contienen ya «palabras vivas y fuertes,» sino *voces muertas*. Refiriéndose á los partidarios ó defensores de la intolerancia religiosa, exclamó también Usoz en un momento lúcido: «¿Qué mal puede causarles ya la muerta palabra, que pronunciada contra ellos y sus horrorosos hechos hace siglos, reaparece ahora, sólo para instrucción?» ¡Ah! Usoz tenía por casualidad en esto completísima razón; la verdad pura se le escapó ahí de los labios, con más ó menos reflexión y deliberación. Todavía menos, mucho menos que la memoria de los inquisidores, ó las opiniones de los que bien ó mal los defienden,

puede padecer ahora el Catolicismo en sí mismo, en sus dogmas, ni en sus hijos y adeptos, por el influjo de los libros protestantes españoles. Son verdadera letra muerta las apologías de esa doctrina, hoy ya ineficaz, y reducida á constituir, más ó menos ingenuamente, una de las varias formas del deismo contemporáneo. Viven únicamente por su buen lenguaje y estilo, los disidentes del espíritu general de España en el décimosexto siglo. Y en ese concepto los hay, no muchos como es natural, pero los hay tales, que la posteridad agradecerá en mi concepto que se conserven sus libros.

ÍNDICE

DEL TOMO PRIMERO.

Págs.

CAPÍTULO PRIMERO.

«EL SOLITARIO» ESTUDIANTE.

Sumario.—Motivo de que lo que empezó prólogo haya parado en libro.—Nacimiento de D. Serafín Estébanez Calderón.—Diferentes modos de escribir el primer apellido.—Su niñez, su adolescencia, sus primeros estudios, sus travesuras y su pronta aptitud para la poesía.—Estudios mayores en Granada.—Sucesos de 1820.—Primera poesía impresa, no á su nombre, sino bajo el seudónimo de *Safinio*.—Estébanez no fué nunca revolucionario.—Sus inclinaciones arcaicas, y sus sentimientos tradicionales y monárquicos.—Causas de su afición á Granada, y tempranas distinciones que en aquella Universidad alcanzó.—Principios de su carrera oficial en Málaga.—Invasión francesa y cambio político de 1823.—Consecuencias que tuvieron para Estébanez.—Su purificación.—Recíbese definitivamente de abogado.—Fiestas andaluzas y libros viejos castellanos.—Estudios y ocupaciones de Estébanez en general, desde 1824 hasta que en 1830 se vino á Madrid.... 7

CAPITULO II.

«EL SOLITARIO» POETA.

Sumario.—Razones seguras ó probables de la traslación de Estébanez á Madrid.—Sonetos de *Safinio* enamorado.—Escasa fecundidad de Málaga respecto á escritores de Bellas Letras, compensada, en parte, por eruditos y críticos: Leyva, Hidalgo, Ovando, de una parte; de otra, Alderete y Valdeflores.—*Safinio* convertido en *El Solitario*.—Primero y único tomo de poesías.—Examen y juicio de ellas, y del talento poético del autor, en general.—Poema ó colección de anacreónticas *Al Mar*.—Romances y Letrillas pastoriles.—Simultaneidad de la revolución literaria con la revolución política.—*El Solitario* cambia de asuntos y de manera en sus versos.—Los serios y principalmente los dedicados á la *Corona fúnebre* de la duquesa de Frías, y al P. Artigas.—Las poesías festivas.—Posición de Estébanez en la corte de Fernando VII.—Lo que pensó y cantó sobre la América insurrecta.—Entibiase su afición á la poesía.—Su pronta y decidida adhesión á la causa de la Princesa heredera.—Ingresa en el bando cristino.—Sus fundados temores, y los de todos, de próxima guerra civil... 43

CAPÍTULO III.

«EL SOLITARIO» Y EL ROMANTICISMO.

Sumario.—Influjo del romanticismo en la carrera literaria de *El Solitario*.—Si fué desfavorable ó provechoso.—Hubiera escrito de todas suertes artículos de costumbres?—Diferencias fundamentales entre la lírica clásica y la romántica.—Lucha del romanticismo con el clasicismo en España y Europa.—Augusto Schlegel y la tragedia clásica francesa.—Sistema literario de su hermano Federico.—Chateaubriand y Mad. de Staël.—El *panteísmo* alemán y lo que al cabo significó el romanticismo en las letras.—Revolución universal.—Victor

Hugo.—El romanticismo español.—*El Solitario* y Espronceda en campos encontrados.—Gallardo y Usoz y Río.—Lista y sus teorías anti-románticas.—Carácter general de la contienda en España.—Su fin y resultados.—Las modernas ideas sobre el romanticismo..... 91

CAPÍTULO IV.

«EL SOLITARIO» ARTICULISTA DE COSTUMBRES.

Sumario.—Vuelve sus ojos á la prosa *El Solitario*, é introduce en España los artículos de costumbres.—Historia de este género de literatura, según Mesonero Romanos.—Fundación de las *Cartas Españolas* y publicación del primer escrito en prosa de *El Solitario*.—Verdaderos antecedentes de los artículos de costumbres.—*L'Hermite de la Chaussée d'Antin*, ó De Jouy.—*Pamphlet des pamphlets*, ó Paul Louis Courrier.—Mesonero Romanos, ó sea *El Curioso Parlante*.—Larra, ó *Fígaro*.—Quevedo y la literatura picaresca castellana en general.—D. Juan de Zabaleta y su *Día de fiesta en Madrid*.—Originalidad de *El Solitario*.—Excelencias peculiares de su estilo.—Fenómeno de las costumbres y el habla, más castizos en Andalucía que en otras provincias.—*Escenas Andaluzas*.—La pintura de costumbres en Quevedo y *El Solitario*..... 127

CAPÍTULO V.

EL NATURALISMO Y «EL SOLITARIO.»

Sumario.—Diferencia de sistema entre *El Solitario* y los novísimos escritores de costumbres.—Qué cosa se llame hoy *naturalismo* en literatura.—Balzac, Stendhal, Zola.—Equiparación de la novela naturalista con la historia.—Ventaja de *L'Histoire de la prostitution*, y otros tratados semejantes.—Mayor dificultad de la novela histórica.—Cómo informa el dinamismo contemporáneo el sistema de Zola y sus secuaces.—Espíritu de *L'Asommoir* y de *Nana*.—Superioridad de la

Gazette des Tribunaux sobre tales libros.—La causa de la familia Fenayrou y la del *Gran Escándalo* de Burdeos.—El *Asno* de Luciano y Apuleyo.—El *Satyricon* de Petronio, novela naturalista.—El bien y el mal en el arte, como en la vida.—Goethe escritor naturalista.—Comparación de las *Escenas Andaluzas* de *El Solitario* con las novelas de ahora.—Trabajos que los naturalistas debieran abandonar á la administración pública.—Suspende Estébanez, por otras ocupaciones, el cultivo asiduo de las letras..... 165

CAPÍTULO VI.

«EL SOLITARIO» MILITAR Y ARABISTA.

Sumario.—Razón de no seguir rigurosamente el orden cronológico en esta obra.—La guerra civil y las Provincias vascas.—Nómbrase á Estébanez auditor general del ejército.—Trabajos administrativos que precedieron á su nombramiento.—Lucha sin cuartel.—Romance á *La Golondrina*.—Estébanez soldado.—Junta la jefatura política de Logroño á la auditoria.—Su iniciativa en asuntos militares.—Correspondencia con Córdova y Zarco.—Situación de España en tiempo del *Estatuto Real*.—Ideas y sentimientos de Estébanez entonces.—Carta interesante.—Radical flaqueza de aquellos gobiernos.—Exigencias encontradas.—Aflicciones del país.—Martínez de la Rosa y Toreno.—Confianza de los moderados en Mendizábal.—Correspondencia con Gayangos.—Prosigue en campaña su estudio del árabe..... 207

CAPÍTULO VII.

«EL SOLITARIO» POLÍTICO.

Sumario.—Cartas de Estébanez á D. Andrés Borrego sobre la situación de España en 1835 y sus remedios.—El general Córdova según Estébanez y según la historia.—¿Era á la sazón posible su dictadura?—Nueva reseña

de los principales acontecimientos políticos de aquellos días, para explicar las cartas, los deseos y la conducta de Estébanez.—Ministerio Istúriz.—Córdova en Madrid, y primer propósito de destituir á Estébanez.—Vuelve Córdova á las provincias insurrectas.—Primeras conspiraciones en el ejército.—Previsiones dolorosas de Estébanez.—Dimisión del General en jefe.—Revolución de la Granja.—Proyecto de resistencia de Estébanez con Narvaez.—Separación del ejército del Auditor general 255

CAPÍTULO VIII.

«EL SOLITARIO» NOVELISTA.

Sumario.—Vuelta de *El Solitario* á Madrid.—Renueva sus ocupaciones literarias.—Trabajos sobre el *Romancero.* —El Ateneo.—Estébanez catedrático de árabe.—El Liceo.—Nuevos periódicos literarios.—Primeros ensayos de *El Solitario* en la novela.—Proyecto de una colección de *Novelas Españolas :* su prospecto.—Lo que es y se debe al carácter nacional.—D. Santiago Usoz y Río. —¿Cómo pudo estar asociado con Estébanez?—Reimpresiones que aquél hizo de libros antiguos.—El *Cancionero de burlas.*—Disimulo de Usoz.—Diferencias y alejamiento recíproco.—Examen de la novela *Cristianos y Moriscos.*—Compárasela con otras.— Los protestantes españoles y el interés de sus obras..... 299

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO I.

Seminário da Boa Nova
VALADARES
BIBLIOTECA

Este libro se acabó de imprimir
en Madrid, en casa de
Antonio Pérez Dubrull,
el día 16 *de Julio*
del año de
1883.

COLECCIÓN

DE

ESCRITORES CASTELLANOS.

OBRAS PUBLICADAS.

ROMANCERO ESPIRITUAL del Maestro Valdivielso.—Un tomo, con el retrato del Autor, y un prólogo del Rdo. Padre Mir, 4 pesetas.—Ejemplares especiales á 6, 10, 25, 30, y 250 pesetas.

TEATRO de D. A. L. de Ayala.—Tomos I, II y III (el 1.° con el retrato del Autor), 5, 4 y 4 pesetas.—Ejemplares especiales á 6, 7 y ½, 10, 25, 30 y 250 pesetas.

POESÍAS de D. Andrés Bello, con un prólogo de don M. A. Caro, Director de la Academia Colombiana, y el retrato del Autor.—Un tomo, 4 pesetas.—Tiradas especiales de 6 á 250 pesetas.

ODAS, EPÍSTOLAS Y TRAGEDIAS, por D. M. Menéndez y Pelayo.—Un tomo de LXXXVIII-304 páginas, con el retrato del Autor y un prólogo de D. Juan Valera, 4 pesetas.—Ejemplares especiales, á 6, 10, 20 y 30 pesetas.

NOVELAS CORTAS de D. Pedro A. de Alarcon.—1.ª serie, (con el retrato y la biografía del Autor): CUENTOS AMATORIOS.—2.ª serie: HISTORIETAS NACIONALES.—3.ª serie: NARRACIONES INVEROSÍMILES.—Tres tomos, á 4 pesetas cada uno.

EL ESCÁNDALO, novela, por el mismo.—Un tomo, 4 pesetas.

LA PRÓDIGA, novela, por el mismo.—Un tomo, 4 pesetas.

EL SOMBRERO DE TRES PICOS, novela, por el mismo. —Un tomo, 3 pesetas.

COSAS QUE FUERON, cuadros de costumbres, por el mismo.—Un tomo, 4 pesetas.

LA ALPUJARRA, por el mismo.—Un tomo, 5 pesetas.

VIAJES POR ESPAÑA, por el mismo.—Un tomo, 4 pesetas.

EL SOLITARIO Y SU TIEMPO, BIOGRAFÍA DE D. SERAFÍN ESTÉBANEZ CALDERÓN, Y CRÍTICA DE SUS OBRAS, por D. A. Cánovas del Castillo.—Tomo I, con el retrato de D. Serafín Estébanez Calderón, 4 pesetas.—Ejemplares especiales á 6, 10, 20 y 30 pesetas.

(De todas las obras del Sr. Alarcon hay ejemplares de hilo numerados, á 10 pesetas.)

EDICIÓN PEQUEÑA, DE LUJO.

LA PERFECTA CASADA, por el Maestro Fr. Luís de León, con el retrato del Autor.—Un precioso tomito, con tiradas especiales en pergamino, papel china, Japón é hilo, desde 2 á 50 pesetas ejemplar encuadernado.

OBRAS EN PRENSA.

TEATRO de D. A. L. de Ayala.—Tomo IV.

HISTORIA DE LAS IDEAS ESTÉTICAS EN ESPAÑA, por D. M. Menéndez y Pelayo.

EL SOLITARIO Y SU TIEMPO, por D. Antonio Cánovas del Castillo.—Tomo II.

ESCENAS ANDALUZAS, por D. Serafín Estébanez Calderón (El Solitario).

DERECHO INTERNACIONAL, por D. Andrés Bello.

OBRAS EN PREPARACIÓN.

TEATRO de D. A. L. de Ayala.—Tomo v.

MÁS VIAJES POR ESPAÑA, de D. P. A. de Alarcon.

JUÍCIOS LITERARIOS Y ARTÍSTICOS, del mismo.

OBRAS de D. Alejandro Pidal y Mon.

OBRAS de D. José Eusebio Caro.

OBRAS de D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

HISTORIA DE CARLOS V, por Pedro Mexía (inédita).

NOVELAS ESCOGIDAS, de Salas Barbadillo.

OBRAS ESCOGIDAS, de P. Martin de Roa.

(Los pedidos de ejemplares ó suscriciones de la *Colección de escritores castellanos* se harán á la librería de Murillo, calle de Alcalá, 7.)

OBRAS

DE

D. SEVERO CATALINA.

LA MUJER.—Un tomo, 4 pesetas.

ROMA.—Tres tomos, 12 pesetas.

LA VERDAD DEL PROGRESO.—Un tomo, 4 pesetas.

VIAJE DE SS. MM. Á PORTUGAL.—*La Rosa de oro.*—Discurso académico.—Un tomo, 4 pesetas.

POESÍAS, CANTARES Y LEYENDAS, por D. Mariano Catalina, de la Real Academia Española.—Un tomo, 5 pesetas.

OTRAS OBRAS

(EN DIVERSAS EDICIONES)

DE

D. PEDRO A. DE ALARCON,

DE QUE HAY EJEMPLARES
Á LA VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS.

DIARIO DE UN TESTIGO DE LA GUERRA DE ÁFRICA. —Historia de todos los combates de aquella campaña, en que el Autor fué soldado voluntario: relación de los Jefes y Oficiales muertos en ella: descripción de Tetuán y de las costumbres de Moros y Judíos.—Tres tomos, á 3 pesetas cada uno.

DE MADRID Á NÁPOLES.—Relación del viaje del Autor por Italia. Descripción de ciudades, monumentos, museos, etc.—Segunda edición, con 24 magníficas láminas. —Un tomo en 4.° mayor de 580 páginas, 7 pesetas.

POESÍAS.—Colección completa, con un prólogo de don Juan Valera.—Un tomo, 5 pesetas.

EL NIÑO DE LA BOLA, novela.—Un tomo, 4 pesetas.

EL FINAL DE NORMA, novela.—Un tomo, 3 pesetas.

EL CAPITÁN VENENO, novela.—Un tomo, 3 pesetas.

DISCURSOS SOBRE LA MORAL EN EL ARTE, leídos por los Sres. Alarcon y Nocedal al ser recibido públicamente el primero en la Real Academia Española.—2 pesetas.

COLECCIÓN
DE
ESCRITORES CASTELLANOS

OBRAS PUBLICADAS

Romancero Espiritual, del Maestro Valdivielso. Un volumen de 400 páginas, con retrato del autor, 120 grabados de adorno y un prólogo del Rdo. P. Miguel Mir, 4 pesetas.

Teatro de D. Adelardo López de Ayala, tomo I: *Un hombre de Estado*, *Los Dos Guzmanes*, *Guerra á muerte*, con una advertencia preliminar de D. Manuel Tamayo. Un volumen de 450 páginas, con retrato del autor, 5 pesetas.

— tomo II: *El Tejado de vidrio*, *El Conde de Castralla*. Un volumen de 384 páginas, 4 pesetas.

— tomo III: *Consuelo*, *Los Comuneros*. Un volumen de 324 páginas, 4 pesetas.

Poesías de Andrés Bello, precedidas de un *estudio biográfico y crítico*, escrito por D. Miguel Antonio Caro, Correspondiente de la Real Academia Española y Director de la Colombiana. Un volumen de LX-336 páginas, con retrato del autor y grabados de adorno, 4 pesetas.

Obras de D. P. A. de Alarcon. *Novelas cortas*, *El Escándalo*, *Cosas que fueron*, *La Pródiga*: seis tomos, á 4 pesetas uno. —*El Sombrero de tres picos*, 3 pesetas; *La Alpujarra*, 5 pesetas.—*Viajes por España*, 4 pesetas.

Odas, epístolas y tragedias, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Un volumen de LXXXVIII-304 páginas, con el retrato del autor y un prólogo del Excmo. Sr. D. Juan Valera, 4 pesetas.

Escenas andaluzas, por D. Serafín Estébanez Calderón (El Solitario). Un volumen de VIII-392 páginas, 4 pesetas.

Ejemplares de tiradas especiales de todos los tomos de la Colección, de 6 á 250 pesetas.

EDICIÓN PEQUEÑA DE LUJO

La Perfecta casada, por el Maestro Fr. Luis de León, con el retrato del autor. Un precioso tomito, con tiradas especiales en pergamino, papel china, Japón, hilo, desde 2 á 50 pesetas ejemplar encuadernado.

EN PRENSA

El Solitario y su tiempo, por D. Antonio Cánovas del Castillo, tomo II.

Derecho internacional, de D. Andrés Bello.

Más viajes por España, por D. P. A. de Alarcon.

Historia de las ideas estéticas en España, por D. Marcelino Menéndez Pelayo, tomo I.

Teatro de D. Adelardo López de Ayala, tomo IV.

Obras de D. José Eusebio Caro.

Los pedidos de ejemplares ó suscriciones se harán directamente á la librería de D. Mariano Murillo, calle de Alcalá, 7.